

BOLETIN

DEL

INSTITUTO DUARTIANO



Año VI

Enero-Diciembre 1974

No. 10

SANTO DOMINGO,
Republica Dominicana

El Instituto Duarteano es un organismo de carácter oficial dedicado al estudio y difusión de Duarte y de cuantos temas se relacionan con el Fundador de la República.

La intención del Instituto Duarteano no se agota, sin embargo, en la muy importante finalidad de ofrecer conocimientos históricos.

Siendo la vida de Duarte un ejemplo de virtud ciudadana llevada al grado heroico, y de puro amor a la Patria, el Instituto Duarteano persigue también, esencialmente, al divulgar a Duarte, el progreso cívico y el perfeccionamiento moral del pueblo dominicano.

BOLETIN
DEL
INSTITUTO DUARTIANO

Dirección y Redacción a cargo del Presidente
y del Secretario

Año VI

Enero-Diciembre 1974

No. 10

I N D I C E

ALOCUCION DEL ID en el DIA DE DUARTE de 1974	5
CRONICAS	
Peregrinación a Los Llanos	9
Acuñañón de la Triada Patricia	10
Cuadros donados a la Casa de Duarte	12
El archivo del ID se enriquece	14
HIMNO PATRIOTICO	
Letra de Juan Pablo Duarte	
Música de Julio Alberto Hernández	19
EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI	
INVESTIGACION DUARTIANA	
Los Fueros de Cataluña	23
Los Templarios	25
Duarte y Puerto Rico	26
Duarte poligloto	28
VETILIO ALFAU DURAN	
Fray Cipriano de Utrera y la fundación de la Trinitaria	31
En torno al Sterling de Duarte	51

*Las opiniones emitidas en este Boletín no son necesariamente
las del Instituto Duartiano*

FELIX MARIA DEL MONTE	
Reflexiones históricas sobre Santo Domingo	57
PANEGIRICO del Presidente del ID en el sepelio del	
Lic. Porfirio Herrera	69
PALABRAS de salutación del Síndico de San José de	
Los Llanos	74
GEORGILIO MELLA CHAVIER	
Tierra duartista (discurso en S. José de Los Llanos)	76
ELIGIO MELLA JIMENEZ	
Discurso de presentación del presidente del ID	79
LOS LLANOS honra la historia patria (resumen de una	
conferencia del presidente del ID en San José de	
Los Llanos)	82
PEDRO TRONCOSO SANCHEZ	
Nace la Trinitaria	86

LA FUERZA DEL EJEMPLO

(Mensaje del Instituto Duarte en el Día de Duarte)

Al decir su mensaje al pueblo dominicano en ocasión del natalicio del prócer fundador en este año difícil, el Instituto Duarte pone especialmente su esperanza en los líderes.

No solamente en los líderes políticos. También en los líderes periodistas, en los líderes sacerdotes, en los líderes profesores, en los líderes militares, en todos cuantos ejercen un ascendiente moral en la sociedad.

La conducta de un pueblo, sus acciones, omisiones y pasiones, sus aciertos y sus yerros, dependen mayormente de las prédicas, actos y mandatos de sus orientadores y dirigentes.

"Voz del pueblo, voz del cielo" es frase proverbial que señala el consenso general como criterio de verdad. Pero la voz del pueblo no surge directa, uniforme y espontánea del pueblo en su conjunto. La voz del pueblo, la opinión pública, la voluntad de la mayoría, las opiniones privadas, las actividades y pasividades colectivas, son la consecuencia de cuanto digan o hagan los líderes.

También hay el silencio del pueblo, la apatía del pueblo y la falsa opinión pública.

De todo esto hemos tenido en nuestra historia, según

haya predominado la coacción o la libertad, la confianza o el temor, la honradez o la mala fe, el amor o el odio. El criterio que recoge el proverbio no es pues seguro.

Los sucesos en que Juan Pablo Duarte actuó en 1844 son ilustrativos. Después de la rotunda victoria del ideal de independencia el 27 de febrero y mientras hubo libertad, la voz del pueblo fue la auténtica y la justa. Así se comprueba desde hoy. Era la voz de los patriotas, la de quienes no tenían más meta que el bien común. Duarte y su doctrina fueron recibidos en triunfo en el país. El era el redentor de la Patria, llamado a guiarla por los caminos de la soberanía, la concordia y la justicia. Por eso el pueblo lo respaldó en la rectificación del 9 de junio. Por eso quiso verlo en la presidencia de la República.

“Me habeis dado una prueba inequívoca de vuestro amor, y mi corazón agradecido debe dároslo de gratitud —dijo el prócer a los puertoplateños, y por extensión a todos los dominicanos—. Ella es ardiente como los votos que formo por vuestra felicidad. Sed felices, hijos de Puerto Plata, y mi corazón estará satisfecho aun exonerado del mando que quereis que obtenga; pero sed justos lo primero, si quereis ser felices. Ese es el primer deber del hombre; y sed unidos, y así apagareis la tea de la discordia y venceréis a vuestros enemigos, y la Patria será libre y salva. Yo obtendré la mayor recompensa, la única a que aspiro, al veros libres, felices, independientes y tranquilos”.

Era la conciencia de un apóstol quien hablaba. De un apóstol que confirmaba con sacrificios la pureza de su doctrina y la sinceridad de su palabra. De un apóstol en quien el pueblo creyó y de quien quiso y pudo seguir la orientación.

Pero a la libertad siguió la opresión en la carrera por el poder. Por sobre el líder bueno prevaleció el caudillo que se

valía de las armas, y vino la mala propaganda. Entonces la conducta del pueblo cambió. Rosa Duarte dejó descrito el momento:

“La población corría en masa silenciosa a informarse de lo que pasaba. Sánchez, Pina y Pérez salieron con otros del Palacio Nacional en medio del tropel de los galos que asaltaban el capitolio. La ciudad, con sus amenazas, estaba bajo el imperio del sable”.

Los más puros patriotas fueron encarcelados y condenados.

La iniquidad de aquel acto la presenta Duarte en versos:

“Ellos que al nombre de Dios,
Patria y Libertad se alzaran;
Ellos que al Pueblo le dieron
La independencia anhelada,
Lanzados fueron del suelo
Por cuya dicha lucharan;
Proscritos, sí, por traidores
Los que de lealtad sobraban”.

De entonces en adelante la voz del pueblo no fue la voz del cielo. Fue la que quisieron sus opresores. Los dominicanos se encogieron de hombros y dejaron que se consumara la injusticia contra los Padres de la Patria.

En la actual coyuntura histórica; en este año de elecciones y de problemas económicos, el comportamiento colectivo y la suerte del país dependerán de la altura moral de sus líderes, de su madurez mental y emocional, de su capacidad de sacrificio, de su respeto a la ley, de su sentido de justicia, de la renuncia a sus intereses ante el ara de la Patria. Dependerá, en suma, de la medida en que sigan el ejemplo de Juan Pablo Duarte.

Por eso la esperanza de que la República rebase triunfalmente las pruebas que le somete este año, la pone el Instituto Duarteano en quienes están en posición de predicar, de orientar, de guiar y de ordenar. Sobre ellos gravita la responsabilidad de que el pueblo supere por los medios previstos en las leyes, y solamente por ellos, los azares y peligros de este momento difícil.

C R O N I C A S

PEREGRINACION A LOS LLANOS

Homenaje a la memoria de Vicente Celestino Duarte
y héroes llaneros de la Independencia

El 2 de septiembre de 1973 una delegación del Instituto Duartiano se trasladó a San José de Los Llanos para dejar inaugurada una tarja a la memoria del ilustre prócer de la Independencia y la Restauración Vicente Celestino Duarte, y evocar las glorias de la heroica villa.

Componían la delegación el presidente del ID y Sra. de Troncoso, el vicepresidente del ID, Lic. Joaquín E. Salazar; el secretario del ID, Dr. Enrique Patín Veloz; el tesorero del ID y Sra. de Soñé Uribe; el vocal del ID Lic. Antonio Guerrero Peynado; el gobernador de la Casa de Duarte, Dr. Alfredo Mere Márquez; y los duartianos Dr. Mariano Lebrón Saviñón, Dr. Pedro R. Vásquez y Sra., Dr. José Rijo y Dr. Domingo Bergés Bordas. También concurren desde Santo Domingo los señores Dr. Eligio Mella Jiménez y Sra., Ing. Luis Bonnet, Dr. Manuel Felipe Pimentel, Dr. Efraím Reyes Duluc y Sra., Sr. Joaquín Sosa y Sra., Prof. Georgilio Mella Chavier, Prof. Ramírez Duval y Dr. Rodolfo Coiscou Weber.

La delegación fue recibida en sesión solemne por el hon. Ayuntamiento de San José de Los Llanos, en el curso de la cual sus componentes fueron declarados Huéspedes

Distinguidos. El Síndico Municipal, Sr. Dimas E. Alarcón, Ruiz, pronunció un discurso de bienvenida que se reproduce en otra parte de esta edición, palabras que fueron correspondidas por el presidente del ID.

Terminada la sesión solemne, la concurrencia se trasladó al inmediato parque Gral. Juan Ramírez, en donde el presidente del ID desvelizó la tarja dedicada por la institución a la perpetua memoria del prócer Vicente Celestino Duarte. El acto se inició con la interpretación del Himno Nacional por la banda municipal. A continuación el Dr. Mariano Lebrón Saviñón pronunció el discurso de orden, en el cual señaló la eminente contribución del mayor de los Duarte-Diez a la creación y consolidación de la patria libre. La brillante pieza fue contestada a nombre de San José de Los Llanos por el Prof. Georgilio Mella Chavier. Un extracto de la bella y erudita disertación del Prof. Mella se ofrece en otro lugar de esta edición. El acto tuvo remate con nueva ejecución del Himno Nacional por la misma agrupación musical.

Como última parte del programa de la peregrinación el presidente del ID ofreció una disertación dedicada a la juventud de San José de Los Llanos en el salón de actos de la Escuela María Nicolasa Billini. Discurrió acerca de la vida del prócer Vicente Celestino Duarte y de la contribución de Los Llanos a la Independencia. En otro lugar de este número se reproducen el discurso de presentación del conferenciante, a cargo del Dr. Eligio Mella Jiménez, y un resumen de la disertación del presidente del ID. La Sra de Troncoso fue obsequiada con un ramo de flores por una comisión de estudiantes.

ACUÑACION DE LA TRIADA PATRICIA

El día en que se cumplieron 130 años de la acción trinitaria contra una proyectada mediatización de la soberanía nacional, quedó señalado por un relevante acto celebrado en la Casa de Duarte, sede del Instituto Duarteano. El 9 de

junio de 1974 la Fundación Dominicana de Desarrollo, representada por su Director Ejecutivo, Dr. Bolívar Báez Ortiz, hizo solemne entrega al Instituto Duarteano de sendos ejemplares en oro de las tres medallas acuñadas por dicha Fundación, con la asesoría de este Instituto, como una forma de rendir homenaje a Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Mella, la Tríada Patricia cuyo esfuerzo heroico hizo posible la creación de la República Dominicana.

Ante una selecta concurrencia el Dr. Báez Ortiz al hacer la entrega expresó que la acuñación de las medallas había nacido del deseo de reverenciar a los Padres de la Patria de una manera "digna de su gloria", nunca antes utilizada. Recordó que "desde los orígenes de la historia, los pueblos han recurrido a la numismática como uno de los medios más dignos para honrar a sus grandes hombres". Y agregó: "La Fundación Dominicana de Desarrollo cree firmemente que junto al estímulo para que el hombre cuente con medios económicos para cubrir necesidades vitales, debe ofrecer orientación para la consolidación de los fundamentos de nuestra cultura. Ningún medio más adecuado para alcanzar esta aspiración que el fortalecimiento de los postulados que nos transmitieron con su pensamiento y con su acción los creadores de la República".

En el curso de las palabras de agradecimiento, el presidente del ID dijo que la emisión de medallas "La Tríada Patricia" era "un digno prelude de la conmemoración del Fundador de la República en ocasión del próximo centenario de su muerte". Apuntó que la Fundación Dominicana de Desarrollo y el Instituto Duarteano eran dos asociaciones que se complementaban, ya que la primera propendía al desarrollo económico y la segunda tenía como supremo objetivo el perfeccionamiento moral del pueblo dominicano.

"El trabajo de Uds. y el de nosotros —manifestó el presidente del ID— son frutos de la paz. La paz es el gran bien para que los pueblos cumplan su destino". Señaló a seguidas

que "el movimiento natural de una sociedad es crecer. Por eso, reinando la paz hay crecimiento. Una paz no solamente fundada en el orden. También en la justicia. Una paz en que nadie explote a nadie. En que nadie oprima a nadie. En que la educación llegue a todos. En que cada cual reciba la compensación proporcionada al servicio que presta. En que rijan todas las libertades consignadas en la Constitución".

Las medallas son obra del artista español del género Fernando de Jesús, quien ha interpretado magistralmente las facciones y la grandeza de Duarte, Sánchez y Mella. En el reverso lucen una reproducción en relieve de "la filoria", la flor de los Trinitarios.

El acto fue presenciado por los miembros directivos del ID y de la FDD y por historiadores y periodistas.

CUADROS DONADOS A LA CASA DE DUARTE

El 136º aniversario de la fundación de la sociedad La Trinitaria, génesis de la República, fue celebrada en la Casa de Duarte la tarde del 16 de julio de 1974 con el acto de entrega de dos óleos generosamente donados al Instituto Duarteano por la pintora dominicana Margarita Billini de Fiallo.

Uno de los cuadros representa la fachada de la modesta casa de la calle del Arquillo (hoy Arzobispo Nouel), morada del trinitario Juan Isidro Pérez, en que tuvo lugar el acto inaugural de la patriótica asociación el 16 de julio de 1838. El otro representa el bohío cercano a la fortificada Puerta del Conde en que Concepción Bona y Hernández confeccionó la bandera dominicana que Francisco del Rosario Sánchez enarboló en el histórico baluarte al proclamar la existencia de la República Dominicana en la madrugada del 28 de febrero de 1844.

En el momento de hacer la donación la Sra. de Fiallo, quien se ha distinguido en la pintura de cuadros de interés histórico, se refirió al juramento de los Trinitarios calificán-

dolo del más bello de la historia dominicana, por el cual quedaron comprometidos "a hacer de la Patria una nación libre y soberana". Señaló el origen trinitario de la bandera, "la gran enseña tricolor que tantas veces se cubriría de gloria en el curso de nuestra historia".

El presidente del Instituto Duarteano recibió y agradeció ambos cuadros y discurrió, para honrar la fecha, acerca de los acontecimientos políticos escenificados en la isla en 1838 y su posible influencia en el hecho de la fundación de La Trinitaria. Al respecto mencionó el acuerdo entre Francia y Haití en virtud del cual los haitianos se comprometían a pagar una gruesa suma de dinero a su antigua metrópoli como compensación por los daños causados a los colonos franceses en la lucha por la emancipación de los esclavos y por la independencia del país vecino. También citó la fuerte oposición y las conspiraciones que en 1838 se formaron en Haití contra el régimen despótico de Jean Pierre Boyer. El primer hecho hizo pensar a los dominicanos que Haití iba a explotar económicamente al pueblo sojuzgado para pagar su deuda a Francia, aumentando así el estado de miseria de esta parte de la isla. El concomitante malestar político contra Boyer los indujo a capitalizarlo en provecho de un movimiento de independencia.

Al acto asistieron el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Lic. M. R. Ruiz Tejada; los doctores Francisco Elpidio Beras, Enrique Patín Veloz, Alfredo Mere Márquez, Virgilio Hoepelman, Gladys de los Santos y Antinoe Fiallo, la Srta. Margarita Fiallo Billini y las licenciadas Mayra Portorreal de Fiallo y Mariana Striddels.

EL ARCHIVO DEL INSTITUTO SE ENRIQUECE

Ya está en poder del Instituto Duarte la colección de manuscritos, documentos, objetos y retratos de interés histórico dominicano que conservaban en Barcelona, España, la señora Andrea González viuda de Ayala y sus hijas Srtas. Leonor y María Teresa de Ayala, viuda la primera e hijas las últimas del académico venezolano Dr. Crispín de Ayala y Duarte, biznieto del prócer Vicente Celestino Duarte.

La colección fue recibida en Barcelona y traída a Santo Domingo, por encargo del ID, por el Lic. Manuel Humberto Monsanto, funcionario de la Fundación Dominicana de Desarrollo, quien a título de compensación entregó a las damas mencionadas la suma de doscientas mil trecientas sesenta pesetas, aportadas por el Gobierno Dominicano y el ID.

La colección está siendo debidamente clasificada y protegida para su mejor conservación y su máximo aprovechamiento en el estudio de la historia.

Otros documentos de interés histórico dominicano incluidos en el traspaso efectuado por la familia Ayala-González y no relacionados con Duarte, serán traídos próximamente al país. Son copias obtenidas por el Dr. Crispín de

Ayala y Duarte en el Archivo de Indias, de Sevilla, y otros papeles de importancia dejados por el ilustre investigador.

A continuación se copia el inventario de la colección ya recibida.

Documentos:

Copia auténtica expedida el 7 de enero de 1820 de la partida de bautismo de Juan Pablo Duarte. Está firmada por el Pbro. José Ruiz y por los Escribanos del Rey Tomás Bobadilla, Martín de Mueses y Juan Martínez de León.

Original de la carta dirigida a Juan Pablo Duarte el 19 de febrero de 1875 por el Presidente de la República Dominicana, Gral. Ignacio Ma. González, invitándole a residir en el país. Encontrada bajo la almohada del prócer el día de su muerte.

Original de la carta dirigida a las hermanas Rosa y Francisca Duarte por el Presidente de la República Dominicana, Ulises F. Espaillat, el 24 de agosto de 1876, expresándoles su condolencia por el fallecimiento de Juan Pablo Duarte y ofreciéndoles la ayuda del Estado para sufragar sus deudas.

Original de la carta dirigida por el Ayuntamiento de Santo Domingo al Sr. Prudencio Diez el 16 de septiembre de 1879 sobre el traslado de los restos de Juan Pablo Duarte a tierra dominicana.

Original de la carta dirigida al Sr. Prudencio Diez por el Cónsul dominicano en Curazao, fechada el 25 de septiembre de 1879, sobre el traslado de los restos de Juan Pablo Duarte a tierra dominicana.

Original de la carta dirigida al Sr. Prudencio Diez por el general Ignacio Ma. González, desde Curazao, con fecha 24 de septiembre de 1879, sobre el traslado de los restos de Juan Pablo Duarte a tierra dominicana.

Original de la carta dirigida por las Srtas. Rosa y Francisca Duarte en fecha 7 de octubre de 1879 al Sr. José Pru

dencio Diez, sobre el traslado de los restos de Juan Pablo Duarte a tierra dominicana.

Original de la carta dirigida al Sr. Prudencio Diez el 13 de abril de 1882 por los comisionados del Ayuntamiento de Santo Domingo, Sres. Alvaro Logroño, Francisco Aybar y José Ma. Pichardo A. para trasladar a tierra dominicana los restos de Juan Pablo Duarte.

Manuscrito suscrito por las hermanas Rosa y Francisca Duarte con la lista de los documentos dejados a su muerte por Juan Pablo Duarte. Son cuatro hojas y tienen la fecha del 15 de enero de 1883. Fué escrito en ocasión de entregarlos al Dr. Ponce de León por intermedido del Dr. Manuel Antonio Diez, para investigación histórica. (Los documentos se conservan en la casa de Federico Henríquez y Carvajal)

Original de la carta del Ayuntamiento de Santo Domingo de fecha 22 de febrero de 1883 al Sr. José Prudencio Diez, sobre el traslado de los restos de Juan Pablo Duarte a tierra dominicana en la goleta "Leonor".

Original de la carta dirigida por el Ayuntamiento de Santo Domingo a las Srtas. Rosa y Francisca Duarte el 14 de enero de 1884, sobre el traslado de los restos de Juan Pablo Duarte a tierra dominicana.

Documento fechado el 6 de Junio de 1890, relativo a la interdicción de Manuel Duarte Diez. (Juzgado de 1ra. Instancia de lo Civil del Distrito Federal, Caracas, Venezuela).

Documento fechado el 2 de agosto de 1890 y expedido por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil del Distrito Federal, Caracas, Venezuela, por el cual se pronuncia la interdicción de Manuel Duarte Diez.

Dos croquis de árbol genealógico de la familia Duarte, manuscritos por el Dr. Crispín Ayala Duarte.

Copia manuscrita de la partida de bautismo de Antonio Diez, expedida en Osorno, Palencia, España, el 23 de enero de 1749, y sus legalizaciones.

Copia manuscrita de acta de notoriedad expedida en el Seibo el 18 de abril de 1803 para establecer la filiación de

Rufina Ximénez, mujer legítima de Antonio Diez. (Son los padres de Manuela Diez y Ximénez, madre de Juan Pablo Duarte).

Retratos:

Foto de un retrato al óleo de Juan Pablo Duarte, pintado por Alejandro Bonilla y cuya existencia era ignorada. (Dice "Catinchi", fotógrafo, Santo Domingo).

Foto de Vicente Celestino Duarte.

Foto de Manuel Duarte.

Ampliación de una foto de Romualdo Duarte, hijo de Vicente.

Ampliación de una foto de Francisca Rodríguez de Cosgaya y Sanz, esposa de Romualdo Duarte.

Foto de Carmen Tejera Rodríguez, hija del primer matrimonio de Francisca Rodríguez Cosgaya.

Foto de Matilde Duarte Rodríguez, hija de Romualdo Duarte y Francisca Rodríguez Cosgaya.

Foto de José Ayala, casado con Matilde Duarte.

Copia de retrato antiguo de Miguel José Sanz, abuelo materno de Francisca Rodríguez de Duarte.

Foto antigua de Micaela Sanz de Rodríguez Cosgaya, madre de Francisca Rodríguez de Duarte.

Retrato antiguo del abuelo de Francisca Rodríguez de Duarte.

Foto de Felipe Tejera Rodríguez, hijo del primer matrimonio de Francisca Rodríguez Cosgaya y maestro de literatura de Crispín Ayala Duarte.

Otra foto pequeña del mismo Felipe Tejera.

Una foto pequeña con los rasgos de Vicente Celestino Duarte.

Objetos:

Flecos dorados de una charretera que conservaron como reliquia los Duarte-Diez. Sin duda pertenecieron a Juan Pablo Duarte.

Restos de un abanico de marfil y papel conservado por las Duarte-Duarte. Tiene figuras pintadas y la palabra "Liberté".

Un par de medias de seda, aparentemente de mujer, conservadas también por las hermanas Duarte-Diez. El sobre que las contiene muestra un manuscrito que dice: "Estas medias era de las Duarte, las trajeron de Santo Domingo"

Dos mechones de pelo rubio cano, conservados como reliquia por las Duarte-Diez. Se considera que provienen de la cabeza de Juan Pablo Duarte.

Restos de una corona nupcial, que igualmente guardaban las hermanas Duarte-Diez.

Un pequeño escudo dominicano pintado por Alejandro Bonilla y dedicado por éste a las hermanas Rosa y Francisca Duarte.

Una tarjeta de visita de Matilde Duarte de Ayala, con orla de luto.

Para la Investigación Duartiana

Por Emilio Rodríguez Demorizi

I LOS FUEROS DE CATALUÑA

En el examen de las ideas políticas de Duarte es de suma importancia lo relativo a los fueros y libertades de Cataluña. En los conocidos *Apuntes* de Rosa Duarte hay este párrafo alusivo al regreso de Duarte, de España: el Dr. Valverde "lo abrazó y le preguntó qué era lo que más le había llamado la atención y agradado en sus viajes: los fueros y libertades de Barcelona, le contestó, fueros y libertades que espero demos nosotros un día a nuestra Patria".

¿Qué eran los fueros y libertades de Barcelona, de Cataluña?

El tema, digno de estudio, debe empezarse por la bibliografía:

José Coroleu y Pella y José Forges, *Los fueros de Cataluña*, Descripción comentada de la Constitución Histórica del Principado: sus Instituciones Políticas y Administrativas y sus libertades tradicionales, con la relación de muchas Revoluciones, Escenas y Anécdotas curiosas. Palabras y hechos notables de catalanes ilustres y el estudio comparativo de esta Constitución parangonada con las Forales de Navarra y las Provincias Vascongadas. Escrita con la ayuda de las colecciones legales, crónicas, documentos inéditos de varios archivos y los mejores tratados de los jurisconsultos y publicistas de Cataluña. — Barcelona, 1878, 770 p.

Las Cortes de España o sea colección que contiene el Estatuto Real, la exposición de los Señores Ministros y nota pasada a las potencias extranjeras sobre el mismo, la real convocatoria, la ley de elecciones, el estado del número de pueblos y habitantes correspondientes a cada uno de los partidos judiciales, y los procuradores que les corresponden. Barcelona, año 1834, 208 p.

"Es bien sabido que con la voz genérica Fuero se designan en España las compilaciones o Códigos generales de leyes; los usos y costumbres que, conservados por una observancia general y constante, llegaron a adquirir con el transcurso del tiempo la fuerza de ley no escrita; las cartas de privilegios o instrumentos de exenciones de gabelas, concesiones de gracias, mercedes, franquezas y libertades; las cartas-pueblas; las expedidas por los reyes conteniendo constituciones, ordenanzas y leyes civiles y criminales para el régimen municipal de las comunes, etc." (Escribe, Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia".

Constitución de Cataluña de 1702.

"En nombre de Nuestro Señor Jesucristo...

Art. 1.—La Nación Catalana es la reunión de los pueblos que hablan el idioma catalán...

Art. 3.—El Principado de Cataluña es libre e independiente y por ningún cocepto puede romperse su unidad ni alienarse.

Art. 4.—El derecho de establecer las leyes fundamentales del Estado compete al Príncipe juntamente con las Cortes Generales, en las cuales reside la representación de todos los estamentos de Cataluña.

Art. 5.—Toda autoridad se constituye y ejerce en Cataluña mediante el pacto jurado entre el Gobernante y los gobernados, de cumplir y hacer cumplir al pie de la letra las Constituciones y Usajes, y a cuyo amparo están la propiedad, las libertades y demás derechos de los catalanes".

La palabra **Fuero**, clavada en la mente de Duarte desde sus días de Cataluña, era lógico que aflorase en su pensamiento político activo: en su Proyecto de Constitución, de 1844, habló "del Fuero Municipal".

II

LOS TEMPLARIOS DE DUARTE

Es evidente que el dictado de templarios, dado a sus compañeros trinitarios, no era, para Duarte, una mera designación: tenía sus raíces, sus orígenes; era fruto de sus lecturas, de sus experiencias en sus años de Europa. Para comprobarlo bastarán algunas referencias bibliográficas, que podrían multiplicarse:

Santiago López, *Historia y Tragedia de los Templarios*. Madrid, Viuda e hijos de Aznar, 1813. 4º 2h. VIII-112 p. 3 láms. Sigue: *Los Templarios Tragedia en cinco actos*, escrita en francés por M. Raunovard, traducida al castellano, y arreglada a nuestro Teatro. La escena es en París en el Palacio de los Templarios. Madrid, Viuda e hijos de Aznar, 1813, 72 p.

(Usaban capas blancas y una cruz roja sencilla)

Mr. Raunovard, *Los templarios*. Tragedia en cinco actos, escrita francés por ... Traducida al castellano, y arreglada a nuestro Teatro. La escena en París, en el Palacio de los Templarios, Madrid, 1813. Dice:

—Y una mi suerte y nuestra suerte sea...

Yo soy templario...

—Es notorio que todos los Templarios
su honor y vida por la fe consagran:
yo que contaba entre ellos mil amigos
me sujeto al destino de sus armas,
y un juramento santo, irrevocable.

—Oh Dios! qué luz celeste me ilumina!
 Vuestra boca pronuncia mi sentencia.
 Yo reclamo el honor de morir juntos
 pues unos mismos votos nos estrechan.
 Vengue Felipe en mí vuestras virtudes
 Y una mi suerte y nuestra suerte sea.
 Yo soy Templario...
 —Ya yo lo sabía...

¿No concuerdan, esos versos, con los de Duarte, en que alude repetidamente a los Templarios? La concordancia no puede ser más sugestiva ni mejor revelación de las fuentes espirituales de Duarte, siempre de espaldas a Maquiavelo.

Huelga señalar que empezamos a tratar del tema en Duarte romántico, una de las múltiples facetas de la vida del Padre de la Patria. Su examen definitivo será labor de otros.

III

DUARTE Y PUERTO RICO

En su memorable carta del 12 de mayo de 1865, dirigida a su entrañable amigo Félix María Del Monte, decía Duarte: "...un 16 de julio (el de 1838) fue descubierta, ahí donde estás, la conspiración que habiendo estallado el 25, (como debía estallar) habría salvado al joven Sterling de la injusta y violenta muerte a que le condenó el feroz López Baños..."

Es curioso que, al referirme a este suceso, Miller, en su *Historia de Puerto Rico*, no mencione a Sterling, y sí a un devoto amigo de Duarte, al Capitán de milicias Angel Salvador Vizcarrondo, quien logró fugarse hacia Venezuela (1).

A lo que parece, después de su frustrada acción de 1838 Vizcarrondo continuó en sus actividades políticas, según consta en el siguiente apunte:

(1) *Apuntes de Rosa Duarte...*, S.D., 1970, p. 269.

"1842-1943. El revolucionario Vizcarrondo es expulsado de la Isla danesa de San Thomas a petición del Gobernador, al que se le faculta para adoptar medidas especiales de vigilancia. Los revolucionarios Correa d'Acosta, Level de Goda y otros también se retiran de las Islas de Tórtola y Curacao. Se estudia la compra de un vapor de guerra para la vigilancia costera de Puerto Rico. (13 docs.)" (2).

Es de presumirse que por entonces se inició la entrañable amistad entre Duarte y Vizcarrondo, para honra de ambos y de sus respectivas patrias.

En el Archivo Histórico Nacional, de Madrid, hallamos este otro dato:

"En 1858 Andrés Salvador Vizcarrondo solicitó, en Puerto Rico, al Gobierno, fondos para patentar en Cuba y Puerto Rico un invento suyo para elaborar azúcar. Le fue negado" (3).

En trascendentales ocasiones hallamos a Vizcarrondo ligado a Duarte: firmó, el 15 de julio de 1876, la esquila mortuoria del Padre de la Patria; en esos mismos días escribió una de las necrologías consagradas entonces al ilustre patricio, y en 1884 intervino en los actos de traslación de sus restos, de Caracas a Santo Domingo. Qué grande y consecuente amigo! Qué digno de la gratitud de los dominicanos!

Valga recordar que Duarte estuvo en Puerto Rico por el 1832, a su retorno de España.

A través de la larga y honda amistad del dominicano y del puertorriqueño, y a través de la carta del prócer a Del Monte, llegamos a esta grata e importante conclusión: a las evidentes simpatías de Duarte por la causa de la libertad de Puerto Rico.

(Madrid, 1974).

(2) Archivo Histórico Nacional, Madrid, Legajo 5063, Exp. 38. Documentos de Puerto Rico.

(3) El compañero Altau Durán, que tanto se ha interesado en la vida procera de Vizcarrondo, cree firmemente que no volvió a Puerto Rico después de su exilio. Queda este punto, pues, por aclararse.

IV

DUARTE POLIGLOTO

Ya se sabe que Duarte fué hombre de estudio; que vivió siempre la vida del espíritu; que en la mocedad realizó el viaje de aprendizaje de que disfrutaba en su tiempo todo adolescente de familia acomodada, como el viaje de Bolívar al Mundo Viejo.

En sus conocidos *Apuntes* dice Rosa Duarte, aludiendo a los estudios de su ilustre hermano: "Con Monsieur Bruat estudió el francés, y más después el inglés con Mr. Groot. Su padre por complacerlo lo mandó a viajar con un amigo que iba para el Norte de América y pensaba de ese punto dirigirse a Europa. En New York siguió aprendiendo inglés, y empezó a estudiar Geografía Universal con Mr. W. Davis que le daba clase a domicilio; del Norte pasó a Inglaterra, a Francia, desembarcó en el Havre, y siguió directamente a París, en donde se perfeccionó en el francés, de Francia pasó a España por Bayona. Barcelona fue la última ciudad de España que visitó y su punto de partida para América". En apunte de 1834—pero debió ser antes—dice Rosa Duarte: "Empezó a estudiar latinidad con el Pbro. Dr. D. Juan Vicente Moscoso, y también historia y continuó los estudios de Geografía Universal. Empezó más después a estudiar las matemáticas y el dibujo con Mr. Calié. Se ocupaba también de aprender la música; con D. Antonio Mendoza aprendió la flauta; su instrumento favorito era la guitarra..." También estudió latinidad con el padre Gaspar Hernández.

Pero Duarte no sólo se perfeccionaba en la posesión de idiomas extraños, sino que también los enseñaba —como parte de su labor revolucionaria— a sus devotos amigos y compañeros. Lo dice su hermana Rosa, en apunte de 1843: "...nunca dejó sus libros antes de la una o las dos de la mañana; él llevaba los libros en el almacén de su padre, y daba en el mismo almacén clases gratis, de escritura y de

idiomas a los que demostraban deseos de aprender; los enseñaba con gusto sin hacer distinción de clases ni de colores...”

En el apunte del 5 de noviembre de 1844, ya en el destierro, en Hamburgo, es el propio Duarte el que habla:

“Soy presentado (por petición mía) a la Logia Oriente, y fui invitado a un banquete, en donde encontré hermanos y amigos que me acompañaban a visitar los monumentos que llaman la atención del viajero. Para hacerme comprender se me hizo indispensable aprender el idioma del país y me puse a aprender el alemán con Mr. Chatt facilitándome su aprendizaje la lengua latina que yo poseía. El corto tiempo que pasé en Hamburgo, lo empleé bien, pues a más de haber aprendido un idioma que se está haciendo un lengua viva, concluí mi estudio de Geografía Universal (con bastante pena le vendí a mi amigo el Dr. Elías Acosta esa obra y sus Atlas)”.

Entre los libros de Duarte, en diversos idiomas, se hallaba esta joya bibliográfica, prenda de las aficiones latinistas de Duarte, que pasó a manos de su entrañable amigo Emiliano Tejera y de las de éste a las de su digno hijo Emilio: *Selecta M. Tullii Ciceronis. Opera Philosophica, numeris et capitibus ad usum scholarum distincta, notisque illustrat, In quibus continentur, De Officiis Libri tres. De Senectute et de Amicitia Dialogi Paradoxa ad M. Brutum Somnium Scipionis Tusculanarum Quaestionum Libert I et V. Fuxta accuratissiman D. Hallemand Emeriti Rhetoricae Professoris editionem. PARISSIS, Apud. Aug. Delalain, DD. Bar bou et Gallemand successeur. via Mathurinensium, No. 1810”.*

Y no se limitó Duarte al uso oral y a la enseñanza de los idiomas que poseía, sino que también realizó algunas traducciones al español, como la que se conserva, de su puño y letra, en el Archivo de García, de la obra *Instruction Theorique et Pratique d' Artillerie a l'usage des Eleves de l'Ecole Militaire de Saint-Cyr*; por M. Thiroux, Lientenant Colonel d' Artillerie, libro que tradujo Duarte, como señala

Alcides García, cuando se aprestaba a decir presente ante el Gobierno restaurador de Santiago.

En la apasionada necrología de Duarte que escribió su devoto amigo el rebelde borincano Andrés Salvador Vizcarrondo, dice que el Prócer "poseía los idiomas español, inglés, francés, alemán y portugués, conocimientos que adquirió, primero en su país, perfeccionándolos en sus viajes por Estados Unidos del Norte, Londres, París, Hamburgo, España, y últimamente Venezuela, en donde recorrió toda la parte Oriental y Occidental".

Como se advierte, pues, el joven Juan Pablo Duarte era todo un poligloto. Poseía el español, el francés, el inglés, el latín, el alemán, el portugués y otra lengua que no se menciona pero que es evidente que conocía, ya que había vivido en Barcelona en sus años de mayor avidez de conocimientos: la lengua catalana.

Esta es, pues, no más que una de las tantas facetas, apenas al descubierto, de aquel diamante humano que fue Duarte.

FRAY CIPRIANO DE UTRERA Y LA FUNDACION DE LA TRINITARIA

Por V. A. D.

Como el Padre Fray Cipriano de Utrera, historiador de amplia y justa fama, dijo, y también escribió, algo relativo al año en que tuvo efecto la fundación de la Sociedad TRINITARIA, genitora de la República Dominicana, y esos escritos han sido utilizados por los que suelen poner en duda que dicha fundación es de 1838, escribiendo, contra testimonios muy sólidos e incuestionables, que fue en 1840, vamos a recoger en estas apuntaciones todo lo que tuvo que ver el historiador franciscano con los orígenes de la patriótica asociación, con el propósito de que la luz de la verdad resplandezca.

En una comida de despedida el Padre Utrera habló de la opinión de Meriño contenida en una carta al conónigo D. Carlos Nouel, acerca del año de la fundación de la Trinitaria. El periodista F. Elio Alcántara, uno de los comensales, habló el día de su partida con el Padre Utrera y de su conversación pergeñó para la revista BAHORUCO un reportaje, que aquel no tuvo oportunidad de leer y que por cierto, como se verá, contiene inexactitudes. Ese reportaje dio lugar a un editorial de la revista *Clío*, órgano de la Academia de la His-

toria, que motivó dos artículos de Fray Cipriano de Utrera, quien desde Caracas los remitió a sendos diarios dominicanos, de donde han sido tomados. Todos esos escritos, pues, se reproducen a continuación en beneficio de los estudiosos.

I

EL REPORTAJE DEL SEMANARIO SABATINO

"Fray Cipriano de Utrera rectifica la fecha de fundación de la TRINITARIA. — Por F. Elio Alcántara". — (Revista BAHORUCO número 202, S. D. 7 julio 1934).

FRAY CIPRIANO DE UTRERA se ha ausentado de Santo Domingo. Ha partido para Venezuela, por un par de años ha dicho. Tal vez, en realidad, definitivamente.

La noticia ha de ser sensible en los ambientes de investigaciones históricas, pocos, por cierto, en nuestro país, a los cuales ha aportado la obra acuciosa —reconocida públicamente por Don Américo Lugo— de Fray Cipriano, notables luces.

Pero la partida del historiador de nuestras universidades se ha hecho sensacional con una rotunda afirmación histórica que viene a rectificar la siempre aceptada fecha de fundación de la Trinitaria.

De ello habló, pocos días antes, íntimamente, en un cordial agasajo ofrecídoles por un grupo de intelectuales, en ocasión de su partida. Estaban allí Rodríguez Demorizi, cuya era la residencia; Peña Batlle, Sánchez Lustrino, Antinoo Fiallo y el que escribe estas notas.

Días después Fray Cipriano iba a partir. Era el lunes en la mañana. A medio día un automóvil había de conducirlo hasta Puerto Plata donde tomaría el martes el "De la Salle". En el vapor francés llegaría hasta Fort de France, pasando por Saint Thomas. En la capital de la posesión gala embarcaría en el "Cubá", que le ha de dejar en La Guayra.

Visitamos aquella mañana del lunes la iglesia de Santa Bárbara donde residía Fray Cipriano. A las siete decía su

última misa en Santo Domingo. Media hora después tomábamos el café en la sacristía.

Sus barbas de Capuchino estaban aquella mañana como siempre. En el recuerdo aparecen con sus castaños, sus grises y sus blancos...

Un poco de nerviosismo que no era óbice para hablar con firmeza. —De modo que uno de los propósitos de su viaje es confirmar la fecha que ha de venir a rectificar la que hasta ahora se ha tenido como la correspondiente a la fundación de la Trinitaria?

Fray Cipriano refiere que cuando se imprimía la Historia Eclesiástica de Santo Domingo, de Carlos Nouel, éste enviaba las pruebas a Monseñor de Meriño para que las revisara y que en un punto en que se refería a la fundación de la Trinitaria, indicando la fecha de 1838, el gran mitrado se detuvo para escribir a Nouel que la fecha era la de 1840, según se lo había referido Don Félix María Delmonte, quien, además, la consigna en un opúsculo que publicara (1).

Esa carta, autógrafa, está en poder de Fray Cipriano.

La misma noche del agasajo y a propósito de la conver-

(1).—Apenas apareció el Boletín Eclesiástico, el Pbro. y Lic. Carlos Nouel, Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, inició la publicación de sus Apuntes para la historia eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo, los cuales avaloraron las páginas del órgano oficial de la Arquidiócesis desde su edición número 4, correspondiente al primero de septiembre de 1884, hasta su postrera salida en el primer lustro de la presente centuria, o sea durante toda su primera época. Cuando el Padre Nouel salió de la Superior Curia y residió fuera de esta Ciudad, (en Santiago y en La Vega, preferentemente), remitía al Arzobispo Meriño, con destino al Boletín Eclesiástico, copia de sus Apuntes, no las pruebas como escribió Alcántara. Meriño las leía con especial interés y cambiaba correspondencia con Nouel en torno a su contenido, y le hacía las observaciones que se le ocurrían. Nouel las aceptaba o las rechazaba, según el caso, exponiendo con amplitud sus razones, como en el caso de La Trinitaria, por ejemplo. También revisaba los manuscritos de Nouel el Canónigo Lic. Apolinar Tejera, a partir del año de 1892 en que pasó a ocupar la dignidad de Provisor y Vicario General, y tuvo a su cargo la redacción del Boletín Eclesiástico. En más de una ocasión Tejera le puso notas a los Apuntes, con la debida indicación de que eran de la redacción del Boletín.

Los consabidos Apuntes del Canónigo don Carlos Nouel, fueron revisados y recogidos en tres volúmenes por el Arzobispo Doctor Adol-

sación, Emilio Rodríguez Demorizi mostró una segunda carta de Meriño, aludiendo a la fecha de 1840.

La fecha de 1838 acogida por García y los demás cultivadores de nuestra historia, se debe a Rosa Duarte, pero Fray Cipriano anota que el mismo García dice que no siempre se puede dar crédito a las afirmaciones de ella.

Fray Cipriano nos dijo la mañana del lunes:

—Si Gaspar Hernández llegó al país en 1837 y, según se ha publicado, poco después de su llegada se formó el grupo de discípulos que con el tiempo se fue reduciendo a los pocos que mucho más tarde formaron la Trinitaria, es imposible que la fecha fuera la de 1838 (2).

Considera además el consagrado investigador que seis años, desde 1838 hasta 1844, era demasiado tiempo para una sociedad secreta en aquellos días.

Y Fray Cipriano va a buscar ahora el dato principal, para afirmar públicamente que no fue en 1838 cuando se fundó la Trinitaria.

Qué dato es ese? El no lo ha revelado, pero yo sé que

fo A. Nouel, muchos años después de la muerte de aquel y del Arzobispo Meriño. Esos tres volúmenes se comenzaron a imprimir en 1913, el primero en Roma y los dos últimos en esta Ciudad. Esos tres volúmenes constituyen propiamente, y así se intitulan, la *Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo*.

En cuanto a los folletos de Félix María Delmonte, hay que observar que este prestante poeta y escritor solamente dió a la estampa dos opúsculos. Uno publicado en Nueva York en 1856, titulado *Vida política de Pedro Santana*, actual Presidente de la República Dominicana, de 38 páginas, rep. por el Lic. Rodríguez Demorizi en el volumen II de sus *Documentos para la Historia de Santo Domingo*. Editorial El Diario. Santiago, 1947; y el contenido del poema *Las vírgenes de Galindo, o La invasión de los haitianos sobre la parte española de la isla de Santo Domingo*. Leyenda histórica en verso. Imprenta de García Hermanos. S. D. 1885, de 52 páginas. En ninguno de los dos se habla de la fundación de la Trinitaria.

(2).—Ya está comprobado documentalmente, que para el 18 de enero del año 1833 Juan Pablo Duarte se encontraba en su ciudad natal, de regreso de Europa, en donde había sido enviado por sus padres a educarse. Véase *Clio* número 89, enero-abril 1951, pág. 26. Por otra parte las ideas políticas y las actividades del Padre Gaspar Hernández en favor de la causa nacional, es ya una cuestión definitivamente esclarecida.

él se ha detenido en Saint Thomas; y en los días en que Duarte retornaba de España a su tierra, todos los vapores llegaban hasta Saint Thomas y de allí por otra embarcación, venían hasta aquí los viajeros.

¿Buscará en el registro de pasajeros la fecha en que llegó Duarte?

Llegaría el iluminado apóstol después de 1838?

—Desde Caracas yo hablaré el 17 de agosto, —nos dijo, ya despidiéndonos el autor de la historia de nuestras universidades.

¡Quién sabe si para esa fecha él podrá decir, con datos precisos, cuál es la auténtica fecha de fundación de la Trinitaria!

Por lo pronto ya sabemos que la de 1838, no es del todo cierta!" (BAHORUCO No. 202-7 de julio de 1934).

Como en el transcrito reportaje de Alcántara hay tergiversaciones y la duda se enseñorea, se hace necesario poner las cosas en su lugar.

La aludida carta autógrafa del arzobispo Meriño al canónigo don Carlos Nouel, cuyo original poseía el historiador Fray Cipriano de Utrera, documento publicado por primera vez por el licenciado Rodríguez Demorizi, reza así:

"Santo Domingo, Nbre. 6/901.

Mon cher compère: recibí tu carta del 30 ppo. con la enmienda para los *Apuntes* y de una vez la pegué en su lugar. Ahora está bien. Decías tú que la *Trinitaria* se instaló el 16 de Ato. 1838, y Serra y otros que el 1840, y así lo he corregido porque es lo cierto. Por qué dices que el 1838? Te mando el folleto de Serra. Si no es como él dice y yo lo he sabido de Duarte, Pina y Jacinto de la Concha, tú verás: hay tiempo de corregir (3).

(3).—El año de 1838 se debe al propio Duarte, quien lo consignó así en varios documentos y hasta en el membrete o cabecilla del papel oficial que solía usar cuando en los días de la guerra de la Restauración se constituyó en Jefe Expedicionario, como puede verse en un facsímil publicado en la revista *LA OPINION* número 160, S.D. 27 febrero 1926.

Respecto de si es oportuna esa parte de los Apuntes, la creo conveniente, y por eso me interesa que la verdad histórica sea su base sólida.

En el Monumento a Duarte (folleto que te acompaño al otro) se dice también que el año 1838 en la pág. 8, y verás en él mi firma; pero cuando lo leí para firmarlo, no me fijé en eso. Creo y creo que fué la instalación en el 1840.

Tu videbis...

Te abraza tu afmo.

Compadre."

A esta carta del arzobispo Meriño, su compadre el canónigo Nouel contestó con la siguiente:

"La Vega, Nov. 14 de 1901.

Mi querido Monseñor: Con su carta del 6 he recibido los folletos que V. se sirve mandarme y que agradezco en el alma, sobre todo el titulado "**Monumento a Duarte**" que yo no conocía. Ojalá haberlo tenido antes que de él habría tomado algunos datos pa. los **Apuntes**. Veré si en lo adelante puedo hacer uso de ese documento.

Me dice V. que yo digo que la Trinitaria se instaló el 16 de Agosto de 1838. Supongo error de parte de V. la indicación del mes de Agosto. Si así estuviere escrito, es equivocación del que copió esa parte de los **Apuntes**. En mis borradores leo 16 de julio de 1838, que en mi concepto es la verdadera fecha y no la de 1840, que es o un lapsus de Serra, o de lo que es más probable un error de imprenta. Si V. conserva el original de Serra consúltelo.

Me fijó en qué fué el año 1838 y no el 1840, porque así siempre se ha dicho y escrito. García en su **Compendio**, Tomo 2º, pág. 52, edic. 1879, dice que fué en 1838. Varias veces hablando con Pina cuando él y yo éramos miembros

de la Corte (4), me dijo que esa Sociedad se instaló en 1838. Bobea me lo decía también y José Gabriel ha tenido ese dato por Pina probablemente y por otros conductos fidedignos (5).

Ahora bien, aun cuando todo eso no bastara para aceptar como verdad incontestable que la Trinitaria se fundó en 1838, la lectura de la carta de Duarte al Ministro de R. E. del Gobierno Provisional, fechada el 7 de Marzo de 1865 e inserta casi *in extenso* en el folleto "Monumento a Duarte" nos dice, pág. 28: "Ahora bien, si me pronuncié dominicano independiente desde el 16 de Julio de 1838, cuando los nombres de Patria, Libertad, Honor nacional etc.", y esta declaratoria del mismo Duarte es suficiente para determinar el año 1838 como el de la instalación de la Trinitaria. Serra dice 1840. Duarte y otros muchos dicen 1838. Pues debemos inclinarnos a estos últimos y aceptar este último año.

A qué vendría la cita del 16 de julio de 1838 a que se refiere Duarte, si no fuera esa la fecha de la instalación de la Sociedad en la que él y sus 8 compañeros juraron morir o ser independientes?

Concluyo, pues, así: La instalación de la Trinitaria fué el 16 de Julio de 1838. Serra o la imprenta se equivocaron al decir que fué en 1840. No sigo a Serra.

Celebro que V. opine que esa parte de los Apuntes es conveniente. Su opinión para mí es por demás valiosa. Siempre suyo afmo. Carlos Nouel." (6)

(4).—Véase EL MONITOR, periódico oficial del Gobierno Dominicano, número 47, S.D. junio 23 de 1866, donde hay constancia de que ciertamente, Pina y Nouel fueron al mismo tiempo magistrados del Supremo Tribunal de la República.

(5).—El historiador García acogió el año de 1838 no solamente como resultado de sus investigaciones, sino porque así se lo comunicó por escrito el propio Duarte en carta de fecha 29 de octubre de 1869, en la cual le acusaba recibo de la primera edición de su Compendio de la Historia de Santo Domingo.

(6).—Esta carta del historiador Nouel se conserva en el Archivo de la Catedral Metropolitana de Santo Domingo (Estante B, Cajón 49, Legajo 25). La publicamos en el artículo que bajo el título Sobre la fundación de la Trinitaria apareció en el diario La Nación número

Como es evidente, el nombre de Félix María Delmonte brilla por su ausencia en la carta de Meriño. Además, en los dos folletos dados a luz por Delmonte durante su vida, uno sobre la vida pública del general Santana y otro sobre el crimen de las Vírgenes de Galindo, en verso este último, no se encuentra lo que se le atribuye en el artículo de Alcántara.

Nos parece que no hay necesidad de señalar, pues está claro, que el Reverendo Fray Cipriano de Utrera no hizo ninguna "rotunda afirmación histórica", ni mucho menos desvirtuó "la siempre aceptada fecha de fundación de la Trinitaria", motivos por los cuales el título puesto por Alcántara a su escrito resulta enteramente vano.

II

El Editorial de la revista Clío

"LA TRINITARIA.—16 de julio de 1838.—Recién ha circulado una noticia, anacrónica, aparecida en el seminario sabatino de la Ciudad Primada. Duarte —según esa noticia— habría creado en 1840, y no en 1838, la sociedad política la Trinitaria...

Es un anacronismo evidente. Para abonarlo, sin fundamento alguno, se les atribuye a dos distinguidos compatriotas sendas frases sugerentes al respecto. Pero sin un testimonio fehaciente. Quienes cultivaron con ambos próceres aludidos estrechas i largas relaciones, como sus discípulos i sus amigos, cuando menos los que aún viven, lo dan de que eso es una falacia.

Sería curioso —i es absurdo— que la novena trinitaria, incluso su presidente esclarecido, hubiese barajado, si no mitificado, la fecha cierta de la fundación de aquella cívica

1965, S.D. 16 de julio 1945; y luego la adicionamos en la reproducción que hicimos en la edición número 86 de la revista Clío de La Trinitaria, Apuntes y documentos para su estudio, por el licenciado Emilio Rodríguez Domorizi, trabajo que había salido en 1944 en el número 32 del Boletín del Archivo General de la Nación.

sociedad secreta. Pedro Alejandrino Pina —el Benjamín de la familia duartista— era deudo cercano de José Gabriel García, y fue para el historiador dominicano una fuente viva de información en todo cuanto concierne a la obra revolucionaria iniciada i dirigida por Juan Pablo Duarte. En el cuaderno manuscrito de los apuntes históricos, hechos por Rosa Duarte, como en la monografía de J. M. Serra, siempre se alude al día 16 de julio de 1838 (7).

Porque ese fue —i no pudo ser otro— el día inicial de la impropia facna nacionalista realizada bajo la jefatura única de Duarte.

Vamos a comprobarlo con los datos que suministra el añalejo eclesiástico. Es constante que el culto a María de Nazaret, en sus diversas advocaciones religiosas, corresponde en unos casos a fechas fijas, i a días fijos en otros casos. La fiesta de la Madre Dolorosa se celebra, fijamente, el viernes de la semana del concilio; la fiesta de la Virgen del Rosario es siempre el primer domingo de octubre. Cada una de esas dos advocaciones se celebra, pues, no en fecha fija, sino en un día fijo de la respectiva semana, como fiesta movable.

Las demás advocaciones, con su imagen respectiva, tienen indicado su día en una fecha inamovable de un mismo mes en el año. Esa circunstancia le ofrece al investigador un dato precioso para la comprobación propuesta. La mayoría de las advocaciones —según el añalejo o según el almanaque— no está señalado con dos cruces: no es día festivo aunque sea día de fiesta para la iglesia. Sólo lo era y lo es, en nuestro país, el 24 de septiembre, como día de Nuestra Señora de las Mercedes, bajo cuyo patronato estuvo la Co-

(7).—Precisamente, lo que dió pábulo a que se pusiera en tela de duda el año de 1838 y se pretendiera suplantarlo por el de 1840, como el de la fundación de la Sociedad Trinitaria, fué que por una errata, según su editor el canónigo Nouel, en el opúsculo del trinitario Serra, apareció el año 1840 en vez del de 1838. La consabida errata se repitió, no obstante el cuidado del licenciado Luis C. del Castillo, en la nota que a guisa de advertencia puso en la reimpresión que en 1915 hizo la Academia Colombiana, de los famosos Apuntes de Serra.

lonia dominico-española i se halla la República. Ahora también lo es el 21 de enero, como día de la Alta-Gracia.

Como la mayoría de las advocaciones no goza de tal prerrogativa —no es día de fiesta civil i religiosa— existía i existe una costumbre que ha llegado a ser una regla. Esta se refiere a la salida de la imagen de María— la augusta madre del Cristo —en procesión por las calles de su barrio o su parroquia. Cuando el día de la Virgen cae en uno de los días laborables, en cualquiera de los seis, la procesión tiene efecto el domingo de la misma semana. Y sólo cuando el día de la Virgen cae en domingo, i ello es lógico, la procesión tiene efecto el mismo día de su fiesta religiosa. Alguna vez, sin embargo, se pospone la procesión para el domingo que cierra el octavario.

La Virgen del Carmen nunca estuvo fuera de la regla. Siempre ha estado bajo el régimen de esa costumbre tradicional, como queda expuesto.

El año de gracia del advenimiento de la Trinitaria no fue una excepción, claro es, sino una confirmación de la regla. El 16 de Julio de 1838 fue domingo. Ese año, ciertamente, cayó en domingo la doble fiesta religiosa de la Exaltación de la Santa Cruz i de Nuestra Señora la Virgen del Monte Carmelo. Era domingo i, por serlo, la procesión de la venerada imagen salió en la tarde del mismo día a recorrer, como solía, las calles del barrio carmelita i nazareno. Era domingo. Allí, frente al templo consagrado a María de Nazaret i a Jesús el Nazareno, está la casa histórica en donde hubo la reunión preliminar de la novena trinitaria. Esa casa ha perdido, recientemente, su colonial característica; pero, en la pared frontera a la calle, empotrada, luce una tarja de mármol conmemorativa de aquel acto cívico-nacionalista.

En ella vivía Juan Isidro Pérez de la Paz, el ilustre loco, i allí fue pronunciado el épico juramento de los trinitarios, mientras la imagen recorría, en procesión, las cuatro calles que limitan en un cuadrilongo el barrio carmelita i trinitario.

Acaso no huelgue hacer ahora, como una nueva com-

probación de la tesis histórica que nos ocupa, una sencilla demostración ad absurdum. Sea como sigue: Admítase que no fue en 1838, sino en 1840, la creación de la sociedad política en referencia; i examínense los datos que ofrece ese segundo año en la misma forma que se hizo antes con el primero, el 16 de julio de 1840, año bisiesto, fue miércoles. Era, pues, día de trabajo. En ese día no pudo salir la procesión; i hubo que diferir su salida para el domingo, según la costumbre o la regla. Pero el próximo domingo, no era 16 sino 20, la consecuencia habría sido que en tal día, domingo, el 20 de julio de 1840, i no el 16 de julio de 1838, fue que hubo la instalación de la sociedad i el juramento de los trinitarios.

Y no se trata del día sino del año.

El anacronismo es evidente.

La realidad histórica persiste. El domingo, 16 de julio de 1838, mientras la imagen de la Virgen del Carmen era llevada en procesión por las calles del barrio en fiesta, en una modesta casa de ese vecindario echaba el jefe de los trinitarios las bases de la patria nueva como Fundador de la República." (CLIO No. 11, S.D., Septiembre y Octubre de 1934).

Está a la vista que este artículo editorial de la revista académica, no obstante el propósito esclarecedor que movió la correcta pluma de su redactor, fue escrito perfuntoriamente.

III

LA FUNDACION DE LA TRINITARIA. — Por Fray Cipriano de Utrera. — Para Emilio Rodríguez Demorizi (La Opinión número 2440, S. D. 5 diciembre 1934).

No hace mucho leía yo que la Historia es como el piano: que muchos lo tragan y pocos lo dominan.

Sin duda que hay muchas piezas que en su ejecución no hace falta oprimir las teclas negras; y hay ejecutantes

aficionados para quienes las teclas negras están de más, obligados, por lo mismo, a bajar el tono, o subirlo, con tal de no tocar esas teclas. Muchas piezas, las más, no son para tales artistas, y si se atreven a ejecutarlas, por milagro se tiene que acaben de ejecutar sin haber puesto el dedo fuera de lugar.

Digo esto porque en CLIO, la Revista bimestre de la Academia Dominicana de la Historia, en el fascículo de sept.-oct. pp., se ha defendido el 16 de julio de 1838, como fecha idéntica a la de la fundación de la Trinitaria, con declaración previa de que el señalamiento del 16 de julio de 1840 como fecha de aquella fundación, es una FALACIA; que ha sido como decir que el autor de la nueva especie se ha puesto a cantar o contar malamente en tono menor sobre materia que ha de contarse en tono mayor.

El autor de CLIO, al propugnar la fecha del 16 de julio de 1838, lo que ha hecho, según mi criterio, es cantar y tocar en tono mayor (huyendo de las teclas negras) lo que en realidad de verdad no es posible tratar bien sino en tono menor. Para escribir de historia, como para ejecutar ciertas piezas, las teclas negras son indispensables, so pena de incurrir en estridencias lamentables.

La escala normal de la historia es entre nosotros, hartas veces incompleta en sus elementos. La historia de la Trinitaria es un bello, aunque desgraciado, ejemplo. ¿Dónde está el acta instrumental de su fundación? Falta esa nota básica. ¿Dónde está la unanimidad de referencias acerca de esa fundación? Falta, por lo mismo la nota dominante. Y cuando queremos que suenen a la vez dos notas ajustadas por su naturaleza para producir el acorde, el acorde no parece y ambas a dos desentonan terriblemente.

Cuando hay desacorde y el ejecutante no lo advierte, éste creará que la música va bien; pero, al cabo, el público, con protestas o sin ellas, se taponará los oídos... Que es lo que yo he hecho mientras me duró la lectura del editorial de CLIO.

Dice su autor que el 16 de julio de 1838 fué domingo. Era domingo... era domingo... y como fué domingo, en domingo se tuvo la procesión de la Virgen del Carmen, y en ese tiempo se hizo la fundación de la Trinitaria. ¿Qué afán es ese de pulsar en una tecla que los fundadores de la Trinitaria no pusieron en el pentagrama de su canto inicial a la futura Patria? El 16 de julio de 1838 fué lunes aquí y en Berlín. Pero si el día domingo es una nota necesaria en la fundación de la Trinitaria, esta fundación es un mito para el 16 de julio y para el año 1838. Que son dos notas que no pueden dar acorde con el domingo en esa defensa del año 1838.

Yo no pongo tacha en el testimonio de Pina, ni en el de Serra, ni en el de Rosa Duarte, para los fines de sostener el año 1838 tocante a la coincidencia de la procesión con la fundación. Pero si cotejo el testimonio trino apuntado con el testimonio del Arzobispo Fernando A. de Meriño, el desacorde se reproduce nuevamente, como se produjo al introducirse en la ejecución la tecla del domingo. Necesariamente debo descartar el día domingo, y queda descartado todo el editorial en CLIO; y necesariamente debo de sumarme a Meriño, y si no, a Pina, para quedarme con el año 1838, o con el año 1840, según me incline. Y esto es serio sin que tenga que reparar en la tarja de mármol existente en la casa cuna de la Trinitaria, porque dicha casa, con inscripción y sin ella nada dice respecto del año en que realmente se fundó la Trinitaria. Ahí está la casa, sí, pero para que se cambie la inscripción, o para que se confirme, si ha lugar lo uno, o lo otro.

Porque no se conoce el acta instrumental de la fundación, fueron en un tiempo mas los trinitarios supositicios que los verdaderos; porque no se conoce esa acta, ninguno puede tener la inscripción de la tarja de mármol por inconclusa e incontrovertible. Fue Meriño quien no creyó en el año 1838, por haberlo oído así del propio Duarte, y so pena de que tengamos a Meriño por autor de la FALACIA, falacia que recaerá seguramente sobre el mismo Duarte, es menes

ter exhibir el testimonio escrito de don Juan Pablo, señalando el año de 1838, para que la especie del año de 1840 no pueda abrirse paso con mejor motivo que el año de 1838. Nada mejor que contrarrestar el testimonio de Duarte en Meriño con el testimonio de Duarte en sus propios escritos. Y al mismo tiempo quizás no haya otra cosa más difícil que poner a Duarte en concordancia consigo mismo, presupuesta la seriedad y gravedad de Meriño al tiempo que trató de que el año 1840 ocupara el lugar que se le da al año 1838.

Todo eso de recurrir al almanaque, con la agravante de no haberse, ante todo, confirmado y ratificado de haber dado en el blanco del domingo para el 1838, domingo que para el 16 de julio no pudo ser sino en 1837 y 1843, como los más próximos entre sí, cayendo en medio el año 1838; y, presupuesto lo que no es cierto, juntar la procesión coincidente con el adminículo de ser regla que procesión fuera de domingo no pudo ser, no ha sido más que añadir a la impericia de dar con el día de la semana de una fecha cualquiera, el olvido del axioma que dice: Distingue tempora, et concordabis jura, axioma que se funda en el hecho de que en el transcurso de los tiempo las costumbres se mudan.

Cada barrio tenía por aquellas décadas, y todavía mucho más tarde, sus buenos días de festejos populares en ocasión de sus santos patronos. Cadenetas de papel, palmas y ramos, arcos de follaje, cabalgadas, música a hora y a deshora, bailes, comilonas, montantes; triquitraques; etc. etc.; los tengo visto yo y yo he debido asistir a la procesión fuera de domingo. Y si eso lo tengo visto yo que pisé el suelo dominicano en 1910 ¿qué no vieron los viejos en Santa Bárbara, en San Miguel, en el Carmen, en San Lázaro y en San Carlos? ¿De cuándo acá habiase de dejar la procesión para un domingo, porque el día principal de la fiesta, cayera, por ejemplo, en lunes; como la del Carmen en 1838 o la misma en jueves, en 1840, si todos los días de la semana de fiesta eran fiestas, bullicio y jolgorio? Que las costumbres han cambiado, hasta pasar hoy inadvertido en el barrio de la celebración religiosa, ya se ve; pero que la memoria de

lo que eran esas celebraciones populares se hayan perdido para darse por bueno el editorial en CLIO, eso no se ve. Y como la memoria persiste, la procesión en domingo, como en lunes, como en jueves, nada quita ni pone en la cuestión; y por eso todo el editorial en CLIO se resiente de frustráneo. Pero agreguemos a la fiesta o celebración popular del Carmen en 1840, que cayó en jueves, día semiclásico, hubiera fiesta de barrio o no las hubiera (la costumbre trasladó al sábado entre nosotros el descanso vespertino del jueves en ciertos órdenes de la vida), y ya esto es digno de cierta atención para que el año 1840 no sea una falacia en la pluma de Meriño, ni una falta de memoria en Juan Pablo Duarte, a quien Meriño se lo oyó.

La cuestión de que la fecha de la fundación de la Trinitaria fuese en este o en el otro año, tiene tiempo por delante para quedar establecida, mediante estudio; lo que ya no tiene tiempo sino de rectificación, a cargo de parte interesada, es esa falsa determinación del día de la semana en que cayó el 16 de julio de 1838 y el 16 de julio de 1840. Rectificación dolorosa, porque ella arrastra consigo la primera defensa poco menos que semioficial de la fecha clásica. Fr. Cipriano de Utrera. — (LA OPINION No. 2440, S. D. Dic. 5 de 1934).

IV

LA FUNDACION DE LA TRINITARIA. — Por Fray Cipriano de Utrera. — (Listín Diario número 14650, S. D. 9 diciembre 1934).

Señor Director
de la "Revista CLIO".
Santo Domingo.

El fascículo VI, de septiembre y octubre p. p., ha llegado a mis manos, y he quedado por ello agradecido al bondadoso remitente, que se acuerda de mí con tanta atención.

En ese fascículo, y sirviendo de pórtico, se trae un trabajo acerca de la data en que fué fundada la sociedad TRINITARIA; y si fuera a decir verdad, diría que me ha causado enorme sorpresa de disgusto, no por otro motivo, sino por el que dirán del autor, los que se detengan a comprobar los elementos básicos de la defensa que allí se hace del 16 de julio de 1838, como data de la fundación de la TRINITARIA.

Por no ser del dominio, ni aun del de los elegidos, el acta instrumental de aquella fundación, en diversos tiempos se ha suscitado duda sobre los genuinos fundadores, y se han dado más nombres de los que se requieren para el número novenario clásico de los mismos. Ahora, por la misma razón de no saberse si hubo acta instrumental, sabiéndose tal vez que no la hubo, se ha escrito que aquella fundación no es de año 1838, sino de 1840.

A esta afirmación, o simplemente enunciación, el editorial de CLIO ha respondido, no tan cabalmente como la gravedad de la nueva especie lo demanda, y si descartamos el testimonio de Pina y la memoria de Rosa Duarte, todo el resto del editorial es absolutamente repudiable; repudiable la nota de falacia que ha recaído irreflexiblemente sobre el autor de la nueva especie, y repudiable la argumentación que favorece la antigua especie, o dato clásico del 16 de julio de 1838 respecto de la fundación trinitaria. ¿Es que no hay otra fuente de comprobación que la que da el añalejo eclesiástico; del que el autor del editorial se ha servido para ayudar a sostener en el público la creencia en el año de 1838? Y si para demostrar lo absurdo de la nueva especie es el mismo añalejo lo más adecuado para la repulsa del año 1840, ¿quién no ve con cuánta irreflexión ha sido escrito ese editorial?

Resumiendo, pues, tal editorial, ya sabemos que la fundación de la TRINITARIA tuvo que ser el 16 de julio de 1838, porque dicho día fué domingo, y porque sólo en domingo se hacía la procesión de la imagen de la virgen del Monte Carmelo.

Que son dos supuestos; el primero absolutamente falso; el segundo absolutamente caprichoso.

La Pascua del año 1838 cayó en 15 de abril; la de 1840 en 19 de abril.

Trátase sustancialmente del día domingo.

Pues bien, la letra dominical de 1838 fué la g y la letra dominical de 1840 la d.

La letra dominical g correspondió a todos los domingos de 1838: 15 de abril... 15 de julio... Y la letra dominical d correspondió en 1840 al 19 de abril... 12 de julio... 19 de julio...

Por consiguiente, ni en 1838, ni en 1840, si la procesión de la Virgen se efectuó el mismo día de la Virgen, pudo verificarse en día domingo.

De que resulta que toda la argumentación del editoralista de CLIO es ilusoria, por basarse en un falso supuesto.

Cuando una persona particular yerra, escribiendo, tiene siempre el consuelo de acordarse y de proclamar en su favor que humanum est errare. Pero cuando en un editorial, sin firma responsable, hay yerro, y ese yerro es inconcebible, por constituir la base (siendo de la base piedra angular un falso supuesto), de una defensa determinada a cargo de una entidad mora, el consuelo no tiene lugar, y el humnanum est errare sería simplemente un efugio.

Yo me declaro públicamente autor, fautor y promotor de la nueva especie, calificada por el editorialista con la nota de falacia, porque en estos tempos soy yo quien ha exhibido la fuente instrumental que autoriza a los bien intencionados para rectificar, si hay lugar, la data histórica de la fundación de la Trinitaria; no soy el autor de la publicación aparecida en un periódico sabatino de esa ciudad, y, salvo que el propio autor haya ingertado cualquier despropósito en su disquisición (no conozco ese trabajo), ninguna falacia está patente a ninguno, porque la defensa de lo contrario o distinto sobre este asunto radica en el falso supuesto que dejo pergeñado, supuesto que a estas horas estará

calificado de falso por cualquiera que tenga a la mano cuadros que los almanaquitos comerciales suelen traer para puro entretenimiento del que desee saber en qué día de la semana cayó una fecha cualquiera de un año cualquiera.

Todavía viven muchos que alcanzaron tiempos para poder revolverse con victoria contra esa hipotética traslación de la procesión de la Virgen del 16 de julio al domingo inmediato. Y si ya es seguro que el 16 de julio de 1838 fué lunes, en el caso de que dicha traslación haya de sostenerse (el editorialista no puede tener interés en esto), o se anticipó, o se pospuso, quedando en carácter de antihistórico la fecha del 16 de julio de 1838. Por esta razón, lo primero que ha de defenderse no es el año, sino el día (contra el sentir del editorialista), si procesión y fundación coincidieron en un mismo tiempo físico.

El pueblo ha tenido siempre más días de fiesta que los que la Iglesia ha señalado. Las fiestas de barrios daban testimonio de esto. Como fuera día de trabajo, no había más sino trabajar hasta las cinco de la tarde; desde esa hora. piñatas, cabalgatas, rosario, procesión, bailes, banquetes a lo criollo, etc. hasta las doce de la noche. Otro día al trabajo; y a las cinco, vuelta al placer y a la bullanga en el barrio en fiesta. Quien contradiga a esto, no sabe lo que se dice.

El 16 de julio de 1840 fué jueves, día que, aparte de lo dicho para cualquier otro día en los barrios en fiesta, fué clásico, como día de la Virgen del Carmen. La fiesta religiosa o litúrgica nunca se dejó para domingo, por ser contra rúbrica y liturgia, y la procesión vespertina, no había por qué dejarse para domingo, por ser fiesta de barrio y por ser jueves cuyo carácter de clásico es evidente todavía en muchas partes de la tierra; ni en las escuelas había clase a partir del mediodía, ni los obreros de los barrios en fiesta se abstendían de sumarse el regocijo barrial en jueves, si ya se sumaban en lunes, martes, miércoles, viernes y sábados. ¿Para qué se dieron aquellas ordenanzas y leyes, fijando los

días de fiesta, sino para acabar con tantas fiestas, y se acabaron, y tanto, que ya hoy quien las conoció y en ellas se mezcló, tiene olvidado el carácter popular de las mismas fiestas religiosas?

Por consiguiente, si ha de sostenerse que la fundación de la Trinitaria coincidió con la procesión del Carmen, la defensa del 16 de julio de 1838 debe venir por otro lado, procurándose desvirtuar lógicamente las inducciones (ni faltan) de ser posible otro año para la fundación predicha que sea distinto de 1838.

No hay falacia por medio; lo que hay es que la República tiene derecho a que se fije el día, según demanda de la Historia; la corrección del año, si ha lugar, ni despoja a la Patria de un día de gloria, sino que le confirma y presenta como tal, libre y exenta de duda crítica y de cualquiera sombra.

Muy atentamente le saluda,

Fr. Cipriano de UTRERA
M. Corresp. de la Acad. Nac. de la
Historia de los EE. UU.
de Venezuela.

Caracas, 24 de noviembre de 1934. (LISTIN DIARIO
No. 14650, S.D. Dic. 9 de 1934).



El Padre Fray Cipriano de Utrera retornó felizmente al país en el año de 1937, por cierto bien apertrechado de una buena cantidad de material histórico recogido tras improbas investigaciones en Venezuela y la antigua Nueva Granada. Nada encontró sin embargo, que le permitiera "rectificar" lo relativo al año en que se fundó la Trinitaria; y con su silencio, aceptó lo que siempre se ha sostenido con fundamento: que fué fundada el 16 de Julio de 1838, como lo afirmó nada menos que su propio fundador.

Volver a la vana suposición del año 1840 ya resulta por demás ocioso. Y más aún en vista de la demostración del Padre Utrera de que el 16 de Julio de 1838 fué lunes, y que en lunes pudo celebrarse la procesión de Nuestra Señora del Carmen de que habla Serra, que coincidió con la instalación de la **Trinitaria**.

De manera pues, que ni antes ni después de su mencionado viaje, Fray Cipriano aportó nada más sobre el debatido asunto trinitario, motivo por el cual sus escritos relativos al caso, que ahora se reproducen, nada modifican respecto del año de la memorable creación de Duarte.

El propio Monseñor de Meriño quedó convencido ante las razones que le expuso el Canónigo Nouel, y el 1838 fue el que apareció en el **Boletín Eclesiástico**. En efecto, en carta fechada en Puerto Plata en 20 de diciembre de 1901, el segundo dice al primero: "Acabo de recibir su carta del 9 Veo que el 1838 campea sobre el 1840. No innovaremos. Estoy por la primera fecha." (**Archivo Eclesiástico, Estante B, Cajón 49, Legajo 25**). El gran orador se convenció que lo que sustentaba era realmente un paracronismo y se rindió a la evidencia.

EN TORNO AL STERLING DE DUARTE

Por V. A. D.

A propósito de los sonados sucesos de 1838 en Puerto Rico, de la participación de Vizcarrondo en ellos y de su estrecha amistad con Duarte, nos parece de lugar reproducir la carta del distinguido intelectual puertorriqueño don Enrique T. Blanco, con la cual correspondió muy amablemente a una inquisitiva que le hicimos en interés de esclarecer la oscura desaparición del dominicano Sterling a que alude en su carta a su antiguo compañero don Félix María Delmonte, asunto que no obstante los empeños de los historiadores licenciado don Carlos Larrazábal Blanco (Clío núm. 62, pág. 118), don François F. Sévez (Clío núm. 100, p. 120) y doctor don Joaquín Marino Incháustegui (Carta inédita de cuando era Cónsul General de la República en San Juan), no ha sido todavía esclarecido.

La parte de la carta de Duarte a Delmonte, del 2 de mayo de 1865, a que nos referimos, dice así: "Vamos a la correlación de las fechas. Un 16 de julio empezó a contarse la Egira por los enemigos de la Cruz; un 16 de julio fué batido en Lepanto (1) el hijo de la Media Luna; un 16

(1).—El original dice Lepanto, pero se refiere sin duda a la batalla de Las Navas, traída a colación por el Dr. Alcides García Lluberes en su trabajo *Duarte y la Cruz*, publicado en el *Listín Diario* de fecha 23 de abril de 1929 y en su obra *Duarte y otros temas*. Un trozo de esta carta aparece en este artículo y en lo referente al pasaje de que tratamos dice textualmente: "en fecha 19 de julio fueron batidos en Las Navas los secuaces de Mahoma". (Nota del Lic. Carlos Larrazábal Blanco).

de julio, el de 1838, fué descubierta, ahí en donde estás (Puerto Rico), la conspiración que habiendo estallado el 25 (como debía estallar) habría salvado al joven Sterling de la injusta y violenta muerte a que le condenara el feroz López Baños (2), y ¿quién le hubiera dicho a nuestro malhadado compatriota que en ese mismo día, 16 de julio, del mismo año, quizá en la misma hora, se inauguraba en su patria la revolución que bajo el lema sacrosanto de Dios, Patria y Libertad, República Dominicana, había de dar al traste con la administración Boyer, derrocar a Rivière y más tarde vengarle a él mismo de sus inicuos verdugos? (3). Todo es providencial y el crimen no prescribe ni queda jamás impune" (4). Repetimos que, magüer los empeños investigativos practicados hasta ahora, no aparece el nombre del dominicano Sterling de que habla Duarte. Pero aparecerá... (5).

(2).—El Mariscal de Campo Don Miguel López de Baños llegó como Gobernador a San Juan, según Lidio Cruz Monclova, el 15 de diciembre de 1837 (*Historia de Puerto Rico*, tomo I, p. 305), y estuvo al frente de su destino hasta el 2 de octubre de 1840, día en que arribó el general Don Santiago Méndez Vigo. Otros historiadores puertorriqueños traen equivocadas estas fechas con respecto a López Baños.

(3).—Duarte parece aludir aquí al triunfo de la Revolución de la Restauración Dominicana.

(4).—Archivo de Duarte, p. 268.

(5).—"Para determinar una vez más la fecha de la fundación de LA TRINITARIA, advertimos que en esas referencias del Padre de la Patria hay una perfecta asociación de ideas —escribe el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi—; conexión entre dos hechos coetáneos cuya evocación era simultánea en su pensamiento. "Los procesos mentales, —dice A. M. Aguayo (*Tratado de Psicología*, Habana, 1925, pág. 208)— que forman parte de una experiencia tienden a mantener sus conexiones y a evocarse mutuamente cuando uno de ellos vucive a la conciencia". En esa contigüidad en el tiempo, de dos hechos de carácter semejante, la conspiración de 1838 y la fundación de LA TRINITARIA, hay una prueba inequívoca de que la sociedad genésica de la República fue creada en 1838, prueba concordante con otras no menos irrecusables, procedentes de diversas y autorizados testimonios". — (FECHA DE LA TRINITARIA, en el número 86 de la revista *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, enero de 1950, pág. 8).

San Juan de Puerto Rico

9 de octubre de 1954

Sr. D.

Vetilio Alfau Durán,
República Dominicana.

Muy estimado Señor y amigo:

Tuve el grato placer de recibir su amable carta de fecha 4 del corriente, y paso a darle las gracias por los dos ejemplares de los *Anales*, que me anuncia, y que oportunamente llegarán a su destino.

No soy el autor del *Prontuario Histórico de Puerto Rico* —lo es mi primo Tomás— pero le envío dos ejemplares de mi modesto folleto, que, con motivo del tercer cincuentenario del sitio que pusieron a la ciudad de San Juan las tropas inglesas, recoge tres artículos que fueron publicados en la revista *Alma Latina*, en fechas distintas. Próximamente tendré el gusto de remitirle mi libro, *La Huella de España en San Juan de Puerto Rico*, que todavía está en plomo.

Voy ahora a darle alguna información, que, quizá, pueda serle útil.

Vivieron en Puerto Rico, allá por el primer cuarto del siglo XIX, los señores D. José Sterling, Auditor de guerra y Asesor general, y D. Francisco Sterling, teniente coronel y Mayor de plaza. Ninguno de estos dos personajes, por los altos cargos que desempeñaron, debió tener relación con el Sterling a que Vd. se refiere, aunque sí pudo ser un hijo, pero en la sentencia del consejo de guerra que se llevó a cabo los días 7 y 8 de marzo de 1839 (siendo gobernador de Puerto Rico López Baños), a consecuencia de los sucesos del mes de julio del año anterior, no figura ningún Sterling, ni fué condenado a muerte ningún soldado. Los sentenciados a la pena capital de garrote, fueron: D. Andrés Salvador y D. Juan Eugenio Vizcarrondo y Ortiz de Zárate (paisanos); los individuos del Regimiento de infantería de Gra-

nada, sargentos segundos, Francisco Salinas, Ezequiel Santillana y José Baquero; cabos primeros, Andrés Garrido, Antonio Bazán, José Rosa, Salvador Rodríguez y Juan Hidalgo, no haciéndose mención de D. Ventura Valentín Quiñones y Vizcarrondo, por haber fallecido (se suicidó en una bóveda del Morro, donde estaba preso, la noche del 13 de agosto de 1838).

La real orden de 28 de julio de 1840, absolvió a varios y cambió la pena de otros, y al fin sólo fueron ejecutados en garrote (ninguno fusilado), a las 10 de la mañana del 6 de octubre de 1840, los sargentos andaluces, Salinas y Santillana. Me inclino a creer, que hay error en lo citado por el autor que menciona el fusilamiento de tres soldados, en esta ocasión.

Don Andrés Salvador (también se le conoce por Antonio Salvador) y Don Juan Eugenio Vizcarrondo, eran Ortiz de Zárate de segundo apellido, y no Martínez, como asevera algún historiador, por ser hijos de D. Andrés Cayetano y de doña Josefa María Ramona Ortiz de Zárate, pero ambos padres llevaban en segundo lugar el apellido Martínez de Andino, por lo que a aquellos les correspondía usarlo en 3º y 4º lugar.

Estos paisanos procesados, eran hermanos del capitán de infantería D. Lorenzo Laureano Antonio María, que también figuró en eu proceso, pero que fue absuelto. Se retiró de capitán en 1843 y fundó el pueblo de La Carolina, siendo gobernador de Puerto Rico D. Fernando de Norzaray.

Quiñones Vizcarrondo era primo hermano de los otros tres Vizcarrondo, y como queda dicho, se suicidó; Andrés Salvador y Juan Eugenio fueron indultados también después de algunos años. El primero de los hermanos, tuvo en su primer matrimonio cinco hijos, y del segundo, efectuado en Cumaná (Venegueta) ocho; el segundo hermano tuvo en su matrimonio trece hijos.

Andrés Salvador nació en San Juan (Vd. tiene su par-

tida de nacimiento) (6); casó en primeras nupcias en San Germán (1823) con doña Vicenta de Quiñones, y en segundas, como queda referido, el año 1842, con doña Carmen Rojas y Rojas. No creo que volviera a Puerto Rico y debió morir en Venezuela, quizá en Cumaná (7).

Me alegraré haberle dejado complacido y me es muy grato suscribirme de Vd., s. s. y amigo,

Enrique T. Blanco

P. S. Hay en San Juan una familia de artesanos, de color, de origen muy humilde, pero muy honrada y querida de todos —aunque hoy con profesionales en ella— de apellido Sterling, que dice proceder de Santo Domingo, pero no está enterada de nada (8).

La sentencia y real orden a que me refiero, puede Vd. verla en el Apéndice de la obra de Pérez Moris y de Cueto y González Quijano: *Historia de la Insurrección de Lares*, págs. 260 y 262. — Vale".

(6).—Debo la copia de este documento parroquial a la generosidad y complacencia de Monseñor Don Mariano Vasallo, dignísimo sacerdote que murió siendo Vicario General de la arquidiócesis de San Juan de Puerto Rico.

(7).—En efecto, Vizcarrondo murió en Caracas el 13 de enero de 1897, a la edad de noventa y tres años, sin haber vuelto a Puerto Rico. En el próximo número de este Boletín aparecerá una importante semblanza biográfica del gran borinqueño, entrañable y consecuente amigo de Duarte, debida a la docta pluma del licenciado don Vicente Géigel Polanco, una de nuestras sobresalientes mentalidades antillanas en las disciplinas de la Historia y del Derecho.

(8).—El fundador en Santo Domingo de la familia Sterling lo fué el ciudadano francés Nicolás Sterling Desfonges, natural de Saint Marc en la colonia francesa, hoy Haití, quien contrajo matrimonio con Bernarda Delmonte y Luna, natural de Santiago de los Caballeros; fue subteniente de caballería española y falleció en esta ciudad el 11 de mayo de 1778, según Larrazábal Blanco (*FAMILIAS DOMINICANAS*, Letra S, vol. inédito); o en el año 1780, según Fr. Cipriano de Utrera (*DILUCIDACIONES HISTORICAS*, t. I, pág. 456) y también el conde de Jaruco don F. X. de Santa Cruz y Mallén (*HISTORIA DE FAMILIAS CUBANAS*, Habana, 1940, t. II, pág. 370). José Tiburcio Sterling y Delmonte, nacido en Santiago el primero de noviembre de 1757, abogado, alcalde, casó con Lorenza de Arredondo y perpetuó el apellido, que de aquí pasó a Cuba y a Puerto Rico.

Como es muy bien sabido, el prócer puertorriqueño Don Andrés Salvador de Vizcarrondo (1804-1897), escribió una hermosa Necrología de Duarte, que publicó en el *Diario de Avisos*, de Caracas, y luego, en 1884, fué de los que asistieron a la exhumación de sus restos (9).

(9).—Además de los que concurrieron al Cementerio al acto de la piadosa exhumación de los restos del patricio, es de justicia recordar a otros de los que asistieron a la función religiosa celebrada en la iglesia parroquial de Santa Rosalía, donde ofició el Pbro. Antonio Hernández, quien había sido cura párroco de nuestra Catedral. Entre otros, el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Venezuela doctor Rafael Seijas, don Eduardo Blanco, el celebrado autor de las "tradiciones épicas", don Miguel F. de Arcilla, primer director del periódico *EL PORVENIR* de Puerto Plata, fundado en 1872, y su esposa doña Mercedes Pérez, quien fue portadora de la bandera dominicana, y el general León Colina, ex-Presidente de la República, (JUAN PABLO DUARTE, Documentos relativos a la traslación de sus restos, publicados por el Ayuntamiento de Santo Domingo. Imprenta de García Hermanos, S. D. 1884, páginas 23 y 42). El Gobierno del hermano país condecoró a los comisionados dominicanos Logroño y Pellerano con el Busto del Libertador.

REFLEXIONES HISTORICAS SOBRE SANTO DOMINGO ⁽¹⁾

(Tomado del libro "Duarte y otros temas", por Alcide García Lluberes editado por la Academia Dominicana de la Historia)

Por los meses de Febrero o Marzo de 1837 (2) surgía en el Puerto del Ozama una goleta procedente de Saint-Thomas. Nada de extraordinario anunciaba en su porte: venía al parecer de cumplir uno de esos viajes de especulación que el hombre combina y al parecer dispone; y a nadie era dado sospechar que impelida por la Providencia acabase de conducir entre los objetos de especulación, un instrumento de sus eternas venganzas.

Minutos después saltó en tierra un pobre Sacerdote de estatura pequeña, de edad regular, ojo inquieto y centelleante, cara ovalada, color algo moreno y lleno de las marcas indelebles que deja la viruela brava en la epidermis de sus víctimas. El Sacerdote se dirigió a la casa del modesto y virtuoso prelado Dr. Tomás de Portes e Infante, entonces Vicario Apostólico. El Gobierno de Haití lo miró pasar sin

(1) Este interesante trabajo, inédito hasta ahora in extenso, fue escrito en el año 1852 (o tres o cuatro años más tarde, agregamos nosotros), cuando a Duarte lo tenían por muerto hasta los miembros de su propia familia.

(2) Del Monte, apoyándose en su memoria, dijo que el Pbro. Hernández llegó al país "por los meses de febrero o marzo de 1837". El Historiador García, que "a principios de 1838". Nosotros sólo agrega-

curiosidad, sin interés, acaso con desdén... No se cuidó de preguntar quién era ni qué buscaba aquel hombre: tampoco inquirieron los Emperadores Romanos ni los grandes pontífices del politeísmo quién era aquel hijo del carpintero nacido en Nazaret que viajaba por la Judea...

Sin embargo: fuerza le fue a Pilatos y a la Sinagoga conocer al hijo del hacedor de Yugos cuando sintieron vacilar la tierra bajo su planta; preciso le fue a Haití conocer el nombre del antiguo monje del Orden de Agonizantes que llevó a su seno la agonía y la muerte política con su idea generosa y reorganizadora que palpitaba en sus sienes.

Aquel pobre Sacerdote era el Presbítero Don Gaspar Hernández.

mos a lo dicho por don don Félix y por El Viejo, que hasta ahora documentalmente, no podemos llevar la presencia del célebre monje de agonizantes entre nosotros más allá del veintidós de julio de 1839, día en que procedió en la iglesia de San Carlos, al matrimonio de Bartolo o Bartolomé González con Juliana Reynoso. Esta partida de matrimonio la hallamos nosotros en el archivo de la iglesia de San Carlos, y se la cedimos a nuestro hermano Leonidas, quien habló de ella antes que nadie en su galardonado trabajo *Influencia de la Iglesia Católica en la Formación de la Nacionalidad y en la Creación de la República Dominicana — Primer Premio en el Concurso Celebrado en el Centenario de Meriño. Enero — 1933*. Fue publicada íntegra, por primera vez, en nuestro trabajo *El Pensamiento de Duarte*. Véase *El Listín Diario*, del 27 de Febrero de 1935. Núm. 14,730, Año XLVI.

En carta que Casimiro N. de Moya escribió desde St. Tomas, con fecha 31 de diciembre de 1894, al Historiador García, le preguntaba: "¿En qué año abrió el Padre Gaspar sus cátedras de literatura y filosofía? — Y en qué casa?" Y García le contestó: "El padre Gaspar vino en 1838. Encargado inmediatamente del curato de San Carlos fue en esa villa donde abrió sus clases. El padre Gaspar daba sus clases detrás del camarín, en un bohío que hacía esquina con la noria". Ya en 1842, año en que Duarte, según su hermana Rosa, "empezó a dar clases de filosofía en unión de sus copartidarios con el Dr. Gaspar Hernández", éste daba sus lecciones en la iglesia de Regina y sus anexidades. Dice Félix María Del Monte en sus *Reflexiones Históricas*, etc.: "Allí se hablaba libremente en el retiro de los claustros de Regina (se refiere a las clases del padre Gaspar) sobre los derechos imprescriptibles del hombre, etc." E igualmente, en sus *Apuntes para la Historia de los Trinitarios*, José María Serra expresa: "Tanta solicitud en esta ocasión (la del terremoto del 7 de marzo de 1842), así como la que desplegara al abrir la clase de filosofía a la juventud estudiosa en la sacristía del convento de Regina Angelorum, consolidaron su popularidad" (la del padre Gaspar).

¡Venerable preceptor a quien debí mis primeras y más nobles aspiraciones, paz a tu inquieta sombra!...

La Patria que propendiste a fundar te niega una sepultura: tus alumnos desgraciados han expiado su patriotismo en los patíbulos unos, en los hospitales otros; los demás en el destierro; y no pueden, no han podido... ¡tú lo sabes! ni aún consagrarte un cenotafio. ¡Ellos mismos no encuentran en el mundo tierra que pisar libres de insulto!!!

¡Si fuera dado al hombre disipando la bruma de los tiempos despejar los horizontes del porvenir, alzar su velo diamantino, beber en la esencia del misterio los secretos de la Providencia!...

¡Pequeñez del hombre! ¡Miseria de su condición! ¡Todo para él es limitado! Y se jacta no obstante, del dominio absoluto de la creación que, o perdió completamente, o no conserva sino a medias desde la maldición del Paraíso: desde aquel momento fatal en que bajó de la alta escala del Señor, hasta la menguada condición de Siervo.

Apenas habían transcurrido siete años desde que el astuto y maquiavélico Gral. Gerónimo Maximiliano Borgellá por medio de un ardid, el más infame puso en manos del Yllmo. Señor Doctor Don Pedro Valera y Jiménez, Arzobispo Metropolitano de aquella Arquidiócesis, el pasaporte y con él a una infinidad de Dominicanos ilustre los unos, llenos de esperanzas los demás, y ya comenzaban las venganzas previstas por la Providencia en sus eternos e inescrutables decretos. El destierro del sabio y virtuosísimo Dr. Don Juan Vicente Moscoso, de aquel Sócrates Dominicano, había dejado huérfana a la ciencia en aquel suelo; y como es una ley que en lo moral, intelectual y político la humanidad tiende a equilibrarse como bucan en el orden físico las aguas su nivel, la juventud estudiosa, ávida de saber, se había agrupado en derredor del pobre Sacerdote recién-llegado pidiéndole dispensase con su mano filantrópica el viático del hombre social.

Pocos días después las clases de Latinidad, Filosofía,

Teología dogmática y moral estaban abiertas para todos aquellos que se hallasen dispuestos a cursarlas, y en ellas abierta la discusión: la dialéctica prestaba sus formas inflexibles para afirmar al entendimiento en sus creencias, sobre otras materias mucho más fructuosas y elevadas de la ciencia social. Allí se racionaba la historia universal comparándola con el estado del país; el contraste repugnante que presentaba la fiereza romana y la inteligencia de la Grecia con la abyección de la antigua Española, bosquejado hábilmente por aquel profesor liberal y patriota, despertaba en los alumnos el sentimiento de su abatimiento revelándoles al mismo tiempo el secreto de una fuerza latente que antes no habían podido descubrir. Allí se hablaba libremente en el retiro de los claustros de Regina sobre los derechos imprescriptibles del hombre, sobre el origen del poder en las Sociedades, sobre las formas de Gobierno, sobre la índole de las constituciones, sobre el sufragio de los pueblos, sobre el principio legítimo de la autoridad, sobre la soberanía de la razón...

Ya se discutían las instituciones de este o el otro pueblo, ya se enunciaban las causas de su preponderancia respectiva, ya en fin los motivos de su sorprendente decadencia o absoluta nulidad. Aquella luz gradual comunicada hábilmente a unos jóvenes antes privados de la vista, pero rebosando en entusiasmo, dio el resultado que era de esperarse. Cesó súbitamente la petrificación de la Sociedad, y la discusión reemplazó desde luego al mutismo. Si no había libertad de imprenta, si no podía perpetuarse el pensamiento, había ya a lo menos aptitudes para pensar: las iniciaciones reemplazaban a los escritos y entonces principió la propiamente dicha Revolución: sí, la revolución, que no es otra cosa que la incubación de una idea sublime, regeneradora, buscando de cerebro en cerebro los grados del calor mental indispensable para su desarrollo, hasta el instante feliz en que, transformada en sentimiento popular, pasa a albergarse en corazones generosos y agita y arma el brazo vengador que en adelante debe combatir y triunfar en su nombre...

Diez y ocho jóvenes compusieron, por entonces, el Apostolado de la doctrina redentora. ¿Era el Sacerdote, su profesor el verdadero corifeo, o le arrastraron en su corriente las ideas de sus alumnos? ¿Dio él aquel impulso, o lo recibió siendo sólo un instrumento ignorado de sí mismo? Era todo esto junto!... No es que el Pbro. Hernández se hubiese determinado deliberadamente a hacer una Revolución; sino que la preparó, que la dio el elemento que necesitaba para desencadenarse. En su ausencia dormitaba el patriotismo: la juventud, siempre generosa y entusiasta, pronta a correr al peligro y al sacrificio en las grandes crisis políticas, se entrega también a ese reposo mortal que infunden los placeres de una vida inerte y de abandono. Un silencio sepulcral dominaba a la Sociedad; callaba la historia, enmudecieron las tradiciones, nada tendía a calentar la imaginación con el fuego sagrado de la gloria y con el incentivo de los recuerdos. La Española, como una Odalisca del Harem, se dormía al arrullo de las fiestas del populacho, o al rumor del cantar de sus eunucos y bebía, indolente la copa del narcótico funesto que provoca los sueños del deleite sensual tan fatídico para las Naciones... Aquel monje enseñó a raciocinar la historia, el deseo de libertad, la actividad del pensamiento fueron los reactivos poderosos que disiparon el pesado sueño de la servidumbre. Las catástrofes de Lucrecia y de Virginia al punto recordaron el cobarde asesinato de las Vírgenes de Galindo y no debieron faltar Brutos y Catones en la patria de Barón, de Juan Sánchez y Marcos Torres!

Para corroborar el aserto de que el monje daba y recibía el impulso, por una acción y reacción moral misteriosa, pondremos al lector al corriente de lo que pasaba antes y después de su llegada a Santo Domingo. Había un joven nombrado Dn. Juan Pablo Duarte y Diez, hijo de un peninsular cuyas delicias formaba. Dotado de un espíritu indagador y filosófico el joven Duarte manifestó desde temprano las grandes dotes intelectuales que había merecido a la Naturaleza.

No habiendo podido formarse en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino por falta de edad, pasó a estudiar con uno de los profesores de aquella antigua Sorbona Americana, con el sapientísimo Dr. Moscoso, y ya por los años de 1827 o 28 concluía las asignaturas de Filosofía y entraba a estudiar el Derecho Romano (3). Víctima Moscoso de una celada del General Borgellá y deportado en 1830 con el Ilmo. Sor. Valera y un crecido número de individuos, el joven Duarte vio malograrse en un instante sus más risueñas esperanzas y destruidas las ilusiones que había formado sobre sus adelantos. Más de 175 jóvenes de todas edades sufrieron el mismo desencanto, y todos ellos a excepción de uno que otro marcharon al destierro con su virtuoso Profesor, que retirado a Santiago de Cuba continuó su magisterio hasta su muerte acaecida en 1836 o 38.

Un instinto secreto llamaba a nuestro estudiante hacia Europa y una voz también secreta al par que profética le decía que no eran la aridez del Derecho Romano ni las contradictorias discusiones de una legislación bárbara y vetusta el círculo estrecho en que debía encerrarse su vasta inteligencia. Amigo del hombre, idólatra de sus imprescriptibles derechos, dotado de un alma de héroe y de mártir su vocación le llamaba al estudio de las ciencias sociales. En vez de gastarse en un entrado debía tronar en la Tribuna política, en vez de defender rencillas o miserias particulares debía abogar por los grandes intereses de la humanidad: en vez de tener tres o cinco Magistrados por espectadores debía perorar ante pueblos oprimidos, en vez de dinero y los aplausos debía obtener sarcasmo, maldiciones, ingratitud, y el Gólgota que la desgraciada especie humana destina siempre

(3) La precocidad de Duarte fue notable para todos. Su hermana Rosa, en sus *Apuntes para la Historia de Santo Domingo*, y para la *Biografía del General Dominicano Juan Pablo Duarte y Díez*, consigna que "a la edad de seis años sabía leer y de memoria recitaba todo el Catecismo", y agrega: "Hablando el Pbro. Dr. José Antonio Bonilla sobre la facilidad que tenía Duarte para aprenderlo todo, el Pbro Gutiérrez le contestó: "Duarte posee un talento natural; si hubiera nacido en Europa a esta edad sería un sabio".

a sus libertadores (4). Apenas hubo zarpado de la rada del Ozama el buque que parecía llevarse la última esperanza de la Antigua Española, cuando ya nuestro joven preparaba su viaje a la Península. Allí permaneció largos años, visitó la Francia y la Inglaterra, estudió prácticamente en el gran libro del Mundo, miró funcionar de cerca cada una de las ruedas de la máquina política de tres estados esencialmente distintos. En Inglaterra observó cuánto influye en su manera de ser política y social la combinación estupenda de aquellas instituciones especiales del gran pueblo, y que a semejante de las moles del desierto, siguen en su primitiva solidez desafiando a los vientos del desierto y a la corriente corrosiva de los siglos. En aquella antítesis humana, mezcla confusa de miseria y de opulencia, de recuerdos feudales y de ex-centralización administrativa, de aristocracia y popularidad, de leyes sangrientas y brutales y de garantías sin cuento protegidas por el Magistrado, que es su árbitro y moderador: en aquella Babilonia, en aquella Babel aparente contempló de pies erguido y feliz, con su fisonomía peculiar, tosco a veces, pero definido y siempre digno... al hombre, al insular orgulloso... al Inglés!!!

En vano buscó nuestro estudiante al ser libre fuera de la Gran Bretaña. Vio sin comprenderle o mejor dicho comprendió con la desesperante convicción de que no podía realizarse en otra parte, la combinación feliz de un gobierno conservador colocado entre las exigencias populares y las demasías del Trono: vio en el Monarca una divinidad importante para el mal y apto, empero, para dispensar con larga mano todo el bien que le

(4) El meritísimo Pbro. Dr. Manuel González Regalado y Muñoz gloria como Duarte de la legendaria calle capitalina de El Caño, en su sector de Santa Bárbara; eminente por su ilustración, patriotismo y piedad; el atildado y célebre panegirista del Arzobispo Dr. Pedro Valera y Jiménez, en junio de 1833 y en la Iglesia de Puerto Plata, llamó once años después, el 11 de julio de 1844, a Juan Pablo Duarte, y desde la cátedra sagrada de aquel mismo templo, "el más sano de corazón y devoto pensamiento de los libertadores de América". Véase el artículo Duarte en Puerto Plata, de Felipe González López, en su libro *Leyenda y Tradiciones Puertoplateñas*.

pluguere: asistió a las célebres sesiones del Parlamento donde recordó al Senado Romano cuando merecía el dictado magnífico de Congreso de Reyes; asistió a las sesiones criminales y experimentó más de una vez el júbilo de ver con asombro aquel jurado que vanamente ensayaron a trasplantar otras naciones en cuyo suelo no es más que planta exótica y raquítica. Oyó hablar de aquella célebre deuda nacional en que se pierde el cálculo y vio a aquel mismo Estado monopolizador de las industrias, dueño del oro del mundo, cruzando todos los mares, influyendo en todas las zonas, interviniendo en todas las cuestiones, invernando en todos los puertos y siendo acreedora ya moderada o exigente de todos los pueblos, cualidad que explota a su provecho en los casos perentorios. Su genio filosófico y un tanto concentrado se avino mucho con aquel carácter severo pero eminentemente nacional del Bretón y aún cuando la civilización francesa, los encantos de París, la ciudad de los placeres tendiesen a modificar sus impresiones, es seguro que siempre dominaron en su ánimo a aquellas otras.

En el pueblo francés estudió el eclecticismo social: la ligereza de carácter, la sed de aventuras, el puntillo del honor rayando en susceptibilidad, la idolatría por la igualdad que constituye la primera ambición gálica, aquella ansia de gloria militar que hace del francés un sonámbulo, capaz de dormir en las cadenas de la opresión si se le decora de laureles el reducido lecho.

En Londres había visto 3,000 municipales que llenaban dignamente las exigencias de la policía en una ciudad compuesta de cerca de 3,000, 000 de almas, en tanto que en París contemplaba un ejército colosal demasiado inquieto y voluble imponiéndose a las masas tan inquietas y volubles como él mismo. En Londres le asordaban los rumores del comercio y de la industria fabril; en Francia el ruido de las discusiones y a veces el de los motines.

Mucho fijó la atención de este joven (5) la habilidad

(5) Don Félix Del Monte, autor de la monografía que trasladamos, dijo en su discurso del 27 de Febrero de 1884, día de la Apoteosis del

profunda de una Nación que remedando a Dios en la tierra, parece haber hecho depender su existencia y conservación, de las leyes mismas de equilibrio y simpatía con que él conserva tantos mundos. En efecto: el Parlamento que impone al pueblo y al Trono no se desborda jamás: sabe que puede derribar al solio de San Jorge, pero no lo hará nunca: él ha menester de ese Trono y de ese pueblo a un tiempo mismo para ser lo que es... El pueblo, ensayando su fuerza, derribaría al uno y al otro; pero ante todo es inglés; ve en la existencia de la nación, en su preponderancia marítima, en su fuerza colosal la perpetuación del Reino Unido, y a ese porvenir nacional sacrifica su presente de individuo. El Monarca se desvive por que no falten las materias primeras que alimentan la colosal industria fabril de su Reino, ocupando centenares de miles de brazos, paga los intereses de una deuda que no le convicne extinguir, y hace girar dóciles, pero dignamente a su alrededor a la grandeza del Parlamento y la pujante fuerza de sus masas populares, satisfechas éstas con la conciencia de que una violación cometida contra el último de ellos en cualquier ámbito del globo llevará allí todas las escuadras británicas en alas del vapor y sería el origen de grandes indemnizaciones o de una guerra inevitable.

En España había visto una nación sin unidad de idioma, de usos, costumbres y legislación: aquella desmembración histórica malamente incrustada a un todo más bien que reconstruída por la política, posee únicamente un punto de asimilación... iba a decir que la religión, pero no quiero hacer injuria al dogma católico, diré mejor el fanatismo y la intolerancia. En la patria clásica de la inquisición nuestro joven viajero sintió que le asfixiaban las cenizas que el verdugo había olvidado de aventar a tiempo. Y en efecto: ¿qué género de mérito no ha sido conseguido en España, ni cuán-

Libertador: "Conoci demasiado a ese adalid de la libertad dominicana. Fue uno de mis más íntimos amigos, mi condiscípulo, mi compañero en la Trinitaria, en la Sociedad Filantrópica; en el hecho de armas de la plaza de la Catedral el 24 de marzo del 43".

do ha aparecido en aquella región condenada al atraso un albor de progreso sin que se hayan presentado de consuno heridos por la electricidad los conscriptos del despotismo, las falanges democráticas, pronunciando su anatema, indignos ministros de un Dios de progreso, la Santa Hermandad, el Santo Oficio, el poder del sable, la confiscación de bienes, el padrón de infamia y los verdugos?

No sin rubor y un tanto pesaroso estudió el joven Duarte (6) estos terribles contrastes, que no poco deslumbraban la patria de sus abuelos. Una experiencia dolorosa venía a persuadir que aquellas tres naciones, aun constituídas, figuraban en el espacio político europeo tres círculos concéntricos de los cuales el máximo es Albión, el medio Francia y el mínimo España...; en el primero el asociado es ciudadano en la latitud de la expresión; en el segundo es hombre, en el tercero eunuco: el primer pueblo se mueve siempre por un principio; el segundo por una idea, a veces utópica, pero deslumbradora, el tercero por sostener la decrepitud de una preocupación.



De vuelta a Santo Domingo, su país natal, nuestro joven sentía bullir en su mente las ideas políticas y sociales que analizaba en el silencio de su gabinete. Investigaba las causas que pudieran influir en que la Sultana de Occidente se convirtiera en guarida de cuervos, y haciendo responsable a la España por la política viciosa empleada en la conquista, halló en primer lugar que la ignorancia y la abyección eran hermanas. Deseando viva, profunda, intensamente la libertad de su Patria, deseó con ansia la ilustración de la juventud.

Dedicóse a formar la mente y el corazón de sus amigos: y cuidó de infiltrar en ellos con el odio a la tiranía aquel

(6) Fíjese el lector en que la frase, correspondiente a esta llamada, está constituida por un endecasílabo y un heptasílabo, cosa propia de la prosa de los poetas.

desprecio por los placeres voluptuosos que adormecen a esa edad peligrosa; trató de formarles para la lucha de la vida moral y física y que debía agradarles en el porvenir y cuando hacía esto el presbítero Hernández y él se encontraron de frente y obraron de consuno. Desde entonces se abrieron las clases, desde entonces se trabajó con fe y entusiasmo en la grande obra de la regeneración del pueblo.

Una sociedad patriótica, sin nombre y sin reglamentos, cuyo objeto único consistía en iniciar prosélitos sin consignación de nombres y cuidando de no revelar jamás el del Caudillo, empezó desde luego a funcionar con la más asombrosa actividad; imitación exacta de la célebre conspiración de los "Soles de América" estaba materializada por un círculo cuyo centro ocupaba el Corifeo. El nombre de éste, conocido únicamente por los iniciadores principales, no podía ser descubierto a los otros. Tenía de especialísimo este modo de proceder el que los que daban principio a las iniciaciones estando aislada y misteriosamente en inmediata relación con el centro, no conocían a los otros, ni podían conocer tampoco a los que por iniciaciones sucesivas debían ensanchar sus radios desde el centro a la circunferencia. El centro comunicaba privadamente con los primeros iniciadores: éstos sólo conocían a dos de sus iniciados; y aquellos dos no conocían respectivamente más que a los dos que iniciaban a su vez, de entre sus parientes o amigos íntimos y cuyos sentimientos conocían profundamente. De este modo se precavía el caso no probable de una denuncia y se designaba una sola víctima; pues dos hombres viles no podían convencer de conspiración a otro que a su iniciador, continuando así la ocupación del radio sin solución de continuidad sensible, sin remoto peligro de disolución. Luego que las iniciaciones se efectuaron en toda la parte Española, se comprendió la necesidad de comunicar a las masas cierto aliento, cierto entusiasmo preparatorio que es necesario para que la idea sea acogida por la multitud.

Entonces se resolvió crear una Sociedad Dramática de

aficionados que bajo el pretexto de dar funciones, presentara a los socios el derecho de reunirse. El Gobierno Haitiano, no viendo en aquella asociación más que una especie de puerilidad, acordó su permiso no sin hacer comparecer a veces a un coronel jefe del Parque de Artillería nombrado Santillana, el cual testigo de las discusiones a que daba lugar la censura de esta o aquella pieza dramática, el orden de las decoraciones, su mayor o menor espectáculo, etc., aseguró al gobierno, no sólo que era una cosa de muchachos, "sino que era útil que los jóvenes haitianos imitaran a los dominicanos"...

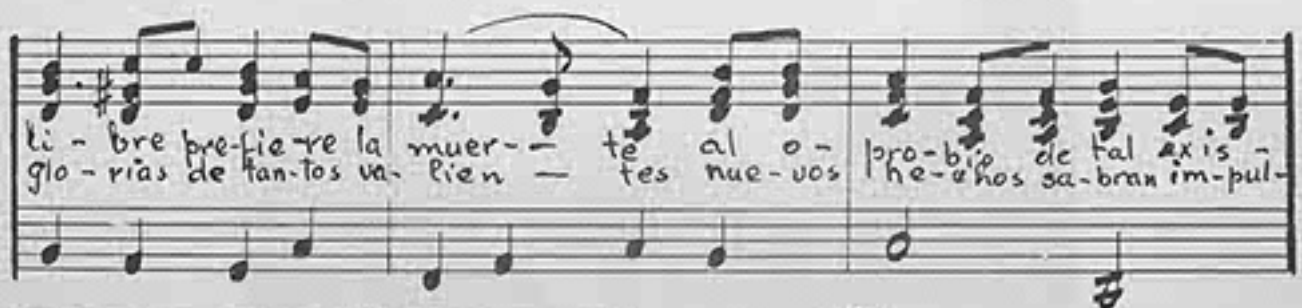
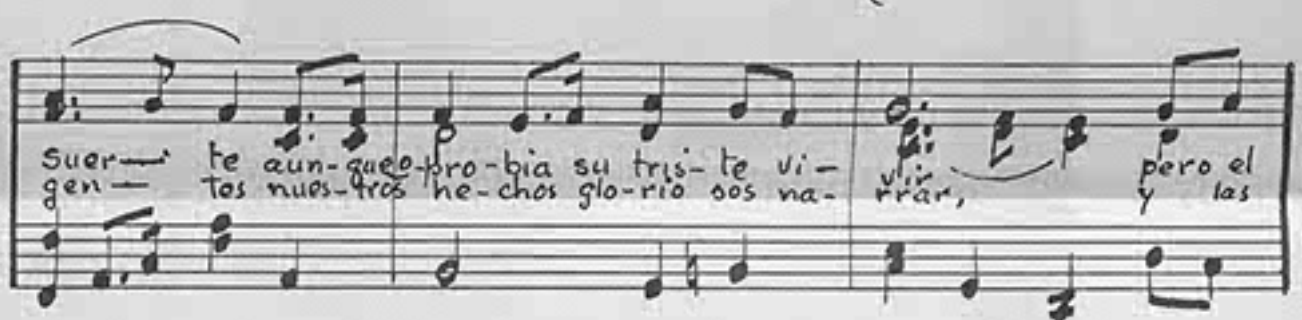
Aquella opinión favoreció prodigiosamente los proyectos de los patriotas y mientras que los jóvenes haitianos declamaban mal una pieza de Racine, aquellos hacían estremecer al público rugiendo con entusiasmo frenético a "Bruto o Roma Libre", la "Viuda de Padilla", un "Día del Año 23 en Cádiz", etc.

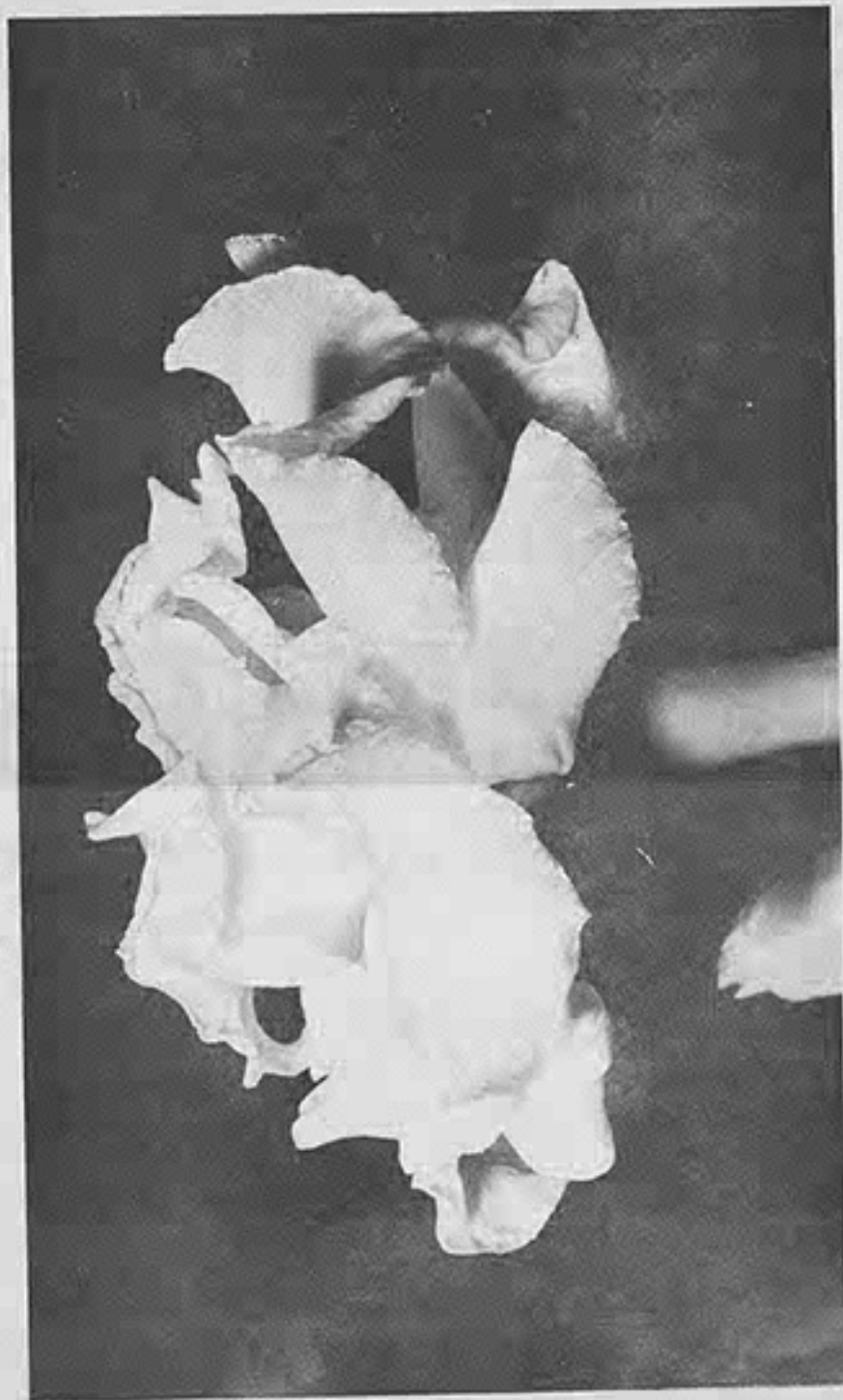
Al final de esta última, un Ayuda de Campo del Capitán General de Santo Domingo, se presentó de orden superior al director de la Sociedad intimándole la exhibición de la pieza dramática, a fin de cerciorarse si estaba consignado en ella un concepto terrible que el público aplaudió e hizo repetir, y era el siguiente: "Cuando me piden pan y me lo piden en francés, a pesar de mi natural sensibilidad, se me quita la voluntad de darlo". ¡Ya había pueblo y a guisa de poder se colocaba frente a frente de la autoridad!

Santo Domingo año de 1852.

Letra: Juan Pablo Duarte
 Música: Julio Alb. Hernández

mi-cho al pa-tri-cto con-tem-ple
 ran-te pa-tri-cto con-tem-ple
 to-ria del mar-ti-rio la pal-ma gal-ga-ri-cha
 da-dos al campo mar-cha-ri-cha
 glo-ria de-no-stra
 Cruz por la Pa-tri-cha su
 glo-ria de-no-stra





La filoria (jazmin de Malabar) flor de los Trinitarios

Foto Franklin

Música

Himno Patriótico

Julio Alt. Hernández

Juan Pablo Duarte

Letra:

Coro Mixto =

(f) Por la Cruz por la Pa-tria y su glo-ria de no-

da-dos al cam-po mar-che-mos

Si nos nie-ga el lau-rel la vie-

Del ma-ti-rio fa-lal-ma-al-can-ce-mos

De la a-de-

to-ria.

(B. cerrada) - - - - -

re-cuo el al-ma no ga-be

tan te pa-tri-cio cons-tan-te

por la pa-tri-cio cons-tan-te

Pa-tria el cuer-po ren-

(Boca cerrada) - - - - -

(f) es re-el hom-bre me-guier-tue-so bien-sa-tan-te que por

Handwritten musical score for a song, featuring multiple systems of staves with lyrics in Portuguese. The score includes a large section marked "ad lib" and a section marked "Boca cerrada" (mouth closed).

Lyrics (Portuguese):

San. Por la
Pro-bis de tal
e-m-pul -
li-bre pre-fie-re
glo-rias de tan-tos
muer-tes
al-nos
suen-tes
te aum-que-pro-bie su fin-te vi-
ra-tri-ages me-jo-ri-
e-las hon-ro-so
mo-
El os-
cla-que den sa-bran di-li-
so por-la su
(Boca cerrada)

Handwritten Annotations:

- ad lib* (large, stylized)
- Glo Cabrena* (written vertically on the left)
- ocista* (written vertically on the left)
- Boca cerrada* (written above the final system)

The score is written on five systems of staves. The first system includes a large "ad lib" section. The second system includes a section marked "I". The third system includes a section marked "Boca cerrada". The fourth system includes a section marked "Boca cerrada". The fifth system includes a section marked "Boca cerrada".

Arbol de guatapana bajo el cual, según la tradición, con-
ferenciaron Duarte y Santana en Sabana Buena (Barú) en
marzo y abril de 1844.

En la foto el Dr. Antonio Prias Gálvez, vocal del ID.



Panegirico pronunciado por el presidente
del Instituto Duartiano, Lic. Pedro Troncoso
Sanchez, en el sepelio del Lic. Porfirio
Herrera, el 25 de junio de 1974

Ante la caída de un hombre como Porfirio Herrera, el pensamiento tiende a ascender hasta la idea de hombre; hasta la esencia y sentido del ser de conciencia y voluntad. Y tiene el panegirista que apreciar la verdad y perennidad de la doctrina platónica cuando concibe la criatura humana.

Lanzando hoy una mirada de conjunto a la existencia concluida de Porfirio Herrera y evaluando las metas hacia las cuales dirigió su espíritu, no es dable representarse una vida mejor realizada que aquella que ha rendido culto al bien, a la verdad y a la belleza. Imposible pensar que el hombre, su paso por el mundo, no está destinado a actualizar estos supremos valores. Nadie podría sostener que la última finalidad del hombre está en alcanzar propósitos ajenos al bien, la verdad y la belleza. ¿Puede alguien imaginar, al hacer el recuento de esta vida que termina, que pudo ser mejor hombre Porfirio Herrera habiendo sido bondadoso, sabio y artista?

Porfirio Herrera sustentó y realizó el valor espiritual de la bondad. A la vista de sus amigos lució siempre como

ejemplo de humana cordialidad, aun en momentos de agresiones y malicias. Si no miente la etimología, se es cordial cuando habitualmente se pone en ejercicio el corazón. El corazón; el asiento del amor. Ser cordial es una forma de amar. Se ama cuando hay pureza en el pensar, en el sentir, en el querer, en el actuar; cuando hay delicadeza en el trato personal. Don Porfirio fue un maestro nato en el arte de la frecuentación con sus semejantes. La palabra amistosa, el lenguaje sin par de la sonrisa, el humor, la corteía, esos grandes vínculos del hombre en sociedad, fueron en Don Porfirio la irradiación natural de su bondad de corazón. En un país en que todavía es característica la anotada por Cristóbal Colón, al referirse a los indios caribes —“Cuando hablan parece como que amenazan”—él fue la personificación de la jovialidad. Por eso su persona suscitaba simpatía y su presencia era saludable. Lo dice quien tuvo el privilegio de trabajar y viajar con él en circunstancias en las cuales había que enfrentar pasiones encontradas.

Porfirio Herrera rindió culto a la verdad como jurista. Su ciencia era la del derecho. Fue largo su ejercicio de la abogacía. Era un convencido de que la verdad jurídica, en la ley, en la doctrina, en las sentencias de los tribunales, en los dictámenes del ministerio público, no podía estar presente sino cuando la norma positiva, al aplicarse a las situaciones reales, se ajustara a la innata noción de la justicia. Para él la ciencia jurídica no fue sino el trabajo teórico encaminado a descubrir, en la práctica de los debates humanos, la fuerza y el valor del derecho en el título o en el vínculo que mayormente concordara con un sentido de armonía entre los hombres o con el mínimo de fricción en el lindero en que se topan unos y otros los derechos. Así lo acreditó su gestión como fiscal en los años juveniles. Así lo revela la historia de su ejercicio profesional. Así lo ponen de manifiesto algunos episodios de su carrera, como la brillante defensa que produjo en el único caso de naufragos conmutantes que registran los anales judiciales dominicanos. En

aquella ocasión hizo triunfar la tesis más justa y quedó consagrado como abogado que conjugaba altos principios éticos con la ciencia del derecho y como hombre para quien el placer de la justicia estaba por encima de los incentivos mercenarios.

En el templo en que se rinde culto a los valores estéticos, Porfirio Herrera fue el diestro artífice del verso y la prosa, que supo extraer para deleite de los hombres los secretos del ritmo y el sonido en función de ropaje del concepto luminoso. En una y otra forma su palabra está transida de generosos pensamientos y bellas metáforas, envuelta en el embrujo que sólo el poeta auténtico sabe imprimir a lo que dice. Pero en este aspecto culminante del espíritu fecundo de Porfirio Herrera sea el calificado representante de la Academia Dominicana de la Lengua quien señale los logros más significativos por su originalidad, belleza y sentido.

Quien habla por mi conducto para expresar su congoja ante la tumba que hoy se abre es el Instituto Duarteano, la agrupación que por loable decisión gubernamental trabaja desde hace más de seis años en el estudio y difusión del prócer extraordinario que ofreció su ser en holocausto para que los dominicanos fuéramos una comunidad libre de hombres libres.

En el ambiente fraterno del Instituto Duarteano Don Porfirio era el mayor en edad y sapiencia. Integró nuestro grupo, participó en nuestras inquietudes e iluminó nuestras deliberaciones mientras lo ayudaron sus fuerzas orgánicas en los años provecos. En todos producía impacto emocional y sentimientos de veneración cuando a nuestras reuniones comparecía el gran nonagenario, el paso tardo y la mirada optimista, movido por la conciencia de su deber como segundo vicepresidente, marcando contraste con tantos que en plena madurez no honran como debieran la investidura que los adorna.

Don Porfirio conocía a fondo la historia de la República y sabía aproximarse al alma de los próceres patrios. Estas vivencias contribuyeron sin duda a que fuera un ciudadano modelo anheloso de superaciones en su país. Porque quien conoce la historia de su patria es quien mejor preparado está para orientar la vida colectiva, desde la tribuna, la cátedra o la función pública, y aquella deje de ser una constante repetición de procesos viciosos e inveterados para que sea, al contrario, un continuo avance en el camino de las grandes metas del orden, la paz, la justicia y el progreso. ¡Cuánto habríamos adelantado ya los dominicanos si todos los ciudadanos tuviéramos algo de Porfirio Herrera!

Su prédica patriótica ha quedado grabada en el recuerdo de muchos hechos edificantes de su larga actuación y en palabras apostólicas en discursos, artículos y poemas. Era un verdadero duartiano y como tal se proyectó en las tres dimensiones de la concepción platónica: el bien, la verdad y la belleza. Demostración elocuente de esta afirmación es "Mármol patricio", poema épico de gran aliento, glorificador del primer trinitario, en que no se sabe qué admirar más, si la cabal comprensión histórica, el vigor moral de las sentencias o la belleza mágica de la forma:

"Oh! musa de la Historia! abre las puertas
del sacro templo en que la patria exultas,
y hable tu voz de tantas glorias ciertas
bajo las ruinas del ayer sepultas".

Así comienza el canto en que evoca la grandeza de Duarte.

Luego dirige a sus conciudadanos palabras clamantes de concordia, arrancadas a su preocupación patriótica en el momento en que las escribió en el lejano 1912, palabras que ahora Don Porfirio va a repetir por mi humilde intermedio, porque todavía es necesario que resuenen en la conciencia de los dominicanos:

“Ante ese templo deponed los odios;
que allí su cruz de redención levanta
martirizada y santa,
sus brazos maternos extendidos,
la bandera inmortal;
brazos que purifican y redimen
pidiendo paz al cruento fratricidio
sobre las aras que purpura el crimen”.

El Instituto Duarteano, sinceramente identificado con el dolor de los descendientes y parientes de Don Porfirio Herrera y con el justo duelo de la nación por la partida sin retorno de tan ilustre hijo, ha querido que en lugar de un reverente elogio final a su memoria sean esas palabras acabadas de leer, del propio poeta patriota, en el terrible año 12 las que se oigan, otra vez, en el ámbito nacional en el momento de bajar a la tumba, a manera de toque de silencio que invite a la meditación y a la serenidad.

PALABRAS DE SALUTACION DEL SINDICO DE SAN JOSE DE LOS LLANOS

Señor Presidente del Instituto Duarteano
y Miembros del mismo, Damas y Caballeros.

Señores:

Constituye para nosotros una muy elevada distinción, tener la oportunidad de recibir en el seno de este Honorable Ayuntamiento al Instituto "DUARTIANO".

La formación de este arcópagó de la historia y de la cultura, ha venido a llenar un gran vacío cuya falta era notoria desde hace tiempo en nuestro país.

El culto a la Patria, el respeto a los forjadores de la nacionalidad y la moral, imponen el conocimiento de los hombres que con desprendimiento, abnegación y sacrificios dieron forma a esta entidad libre que hoy dignamente disfrutamos, la República Dominicana.

La reverente veneración de nuestros héroes no sólo dice de nuestro agradecimiento eterno, sino que nos eleva en el concepto de ciudadanos probos y de país civilizado. Por eso la labor del Instituto Duarteano ha de merecer el aplauso y la simpatía de todo Dominicano consciente, porque atañe a todos nosotros, deudores de gratitud hacia todos nuestros

pro-hombres de ayer ofrecer con cálida admiración el tributo de nuestro amor y agradecimiento por todo lo que hicieron para provecho de nuestro país, que hoy, como nunca se enrumbaba hacia metas de superación nunca soñadas.

Ya el pueblo dominicano y sobre todo la juventud estudiosa se está beneficiando de la extraordinaria labor del Instituto Duarteano, no sólo por su labor de investigación, sino por la divulgación de los estudios hechos, que indudablemente ayudarán mucho para conocer mejor la obra patriótica de nuestros héroes agigantando su figura histórica.

San José de Los Llanos puede ufanarse de haber hecho un valioso aporte a las guerras de la Independencia y de la Restauración; sin embargo un silencio culpable y una censurable indiferencia de nuestros historiadores y hombres preocupados por esas disciplinas, es el motivo de la lastimosa ignorancia en tal sentido, no sólo de la juventud, sino de todo el pueblo.

No se puede amar lo que no se oconoce, y esa es la función admirable que está llevando a cabo el Instituto Duarteano.

Por eso para el Ayuntamiento Municipal y para la comunidad que representa es un honor declarar al Lic. PEDRO TRONCOSO SANCHEZ, Presidente del Instituto Duarteano y a todos sus miembros presentes, RUESPEDES DISTINGUIDOS de nuestra Ciudad, con el deseo de que los breves momentos que pasen entre nosotros sean placenteros y reciban las más calurosas muestras de simpatía y agradecimiento como lo hubieran sentido nuestros héroes, VICENTE CELESTINO DUARTE, EL PADRE PEDRO CARRASCO, el GENERAL SANDOVAL y todos los que de una forma u otra se sacrificaron para lograr la obra de la Independencia, con su consolidación en los caldeados campos de batalla.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO

A cargo de Georgilio Mella Chavier

Digno orador que brillantemente habéis llevado la representación del Instituto Duartiano:

El agradecimiento de San José de Los Llanos por el generoso acto con que el Instituto de vuestra representación se ha referido a nuestro más estimado timbre de orgullo, sólo es comparable en profundidad a la devoción nuestra por el personaje que hoy se recuerda de manera tan especial y a la gratitud de los llaneros por el amable calor personal con que habéis hablado de los Duartes, de los Díez, de los de Vejer... y con que a nosotros nos habeis enaltecido y honrado.

No es posible, ahora que os vemos y os oímos, dejar de asociaros reconocidamente a la poesía y a la historia, que de manera tan señalada cultiváis, porque hoy es día de poesía egregia y de desempolvamiento de viejos papeles de nuestra historia municipal. Estáis en vuestra casa, señor representante.

No es posible, cuando hemos visto y oído al ilustre presidente de vuestro Instituto, dejar de traer al recuerdo más grato el nombre respetado de su padre, que supo llevar a las páginas de la alta literatura nacional, con fina sal castellana, algunas de las anécdotas de nuestro repertorio histórico.

Tampoco podemos, esta mañana en que nos gozamos en la presencia de un grupo de miembros distinguidos del Instituto Duarteano, dejar de sentir el aire de identificación que nos abraza a todos en el más legítimo sentimiento duartista. Decid, señor de la palabra profunda, sincera y hermosa, a vuestro presidente y a todos sus acompañantes, que ellos, al igual que vos, están también en su casa.

Esta es tierra duartista, señor representante. Y lo es porque la idea sacrosanta de patria en redención llegó a esta tierra en la voz evangélica y en la mirada profunda del propio Padre de la República, y porque esa idea alentó y creció bajo la palabra dos veces sagrada del Presbítero Pedro Carrasco y Cepeller, y fue compañera del ejemplo cívico y de la constancia patriótica de quien fue distinguido vecino de esta villa, Don Vicente Celestino Duarte.

Esta es tierra duartista, señor representante. Estas modestas calles vieron llegar, por el camino del oeste, a Juan Pablo Duarte, caballero más en el ideal trinitario que en el corcel que le sostenía: lo vieron deambular por sus esquinas asombradas, ardido en la fe radiante de su patriotismo, y lo vieron también salir por el camino del oriente, en una mañana de esperanzas, a entrevistarse con los hermanos Santana, en El Seibo, y tender un puente táctico que debía ofrecer brazos y pechos a la redención dominicana.

Esta es tierra duartista, señor representante. Al filo de dos cuadras, hacia el noroeste de este lugar, tuvo su casa morada Vicente Celestino Duarte, bajo cuya modesta techumbre esperó en más de una ocasión la noche silenciosa, el perillustre Padre de la Patria. Allí mismo, en aciago día de 1843, recibió Francisco Sánchez la noticia de la llegada del dictador Riviere a Santo Domingo, con lo que se inició el calvario de angustias recogido por la pluma vigorosa de Víctor Garrido. Al filo, también, de dos cuadras hacia el este, hizo construir su casa de negocios Vicente Celestino Duarte, con su gran número de puertas frente a la sabana anchurosa, atento a las señales de la política de entonces,

así como al comercio y al corte de maderas.

Esta es tierra duartista. Los árboles de esta plaza acarician con sus raíces la huesa respetable de quien fue guerrero esforzado de la Patria, el General Bernabé Sandoval.

Esta "villa heroica" tiene el privilegio singular de haber contado entre sus vecinos, en los días extraordinarios de la lucha por la Separación, por lo menos nueve hombres ungidos por la palabra duartista. La tradición los acaricia con el recuerdo y nos dice al oído sus nombres venerables:

Sandoval, soldado de la Independencia en la frontera Sur;
Antonio de Sosa, héroe en Azua, Las Carreras, Santo-
mé, Mojarra... La espada más activa del Este, a lo largo
de la historia militar de la República;

Julián Sosa, de profundas inquietudes democráticas;

Camarena, de grandes relaciones políticas;

Gautreau Guirado, guerrero y político;

Facundo Santana, constituyente de la República, y

Agustín Santana, distinguido munícipe, que con Vicente
Celestino Duarte y el Padre Carrasco suman el número de
nueve, altamente significativo en los anales de las luchas
separatistas.

La tierra que pisáis es tierra trinitaria. El suelo que ho-
lláis es tierra amasada con sentimientos patrióticos y gritos
de redención, como aquel que en mediodía espléndido lanzó
el sencillo Juan Ramírez, que dejó de apacentar vacunos en
Las Cañadas y Juana Lorenza para asomarse breve pero
refulgente a la gloria, al decir estentóreamente un viva a
la República que nacía, adelantándose con ello al épica tra-
bucazo de Ramón Mella bajo las ilustres sillerías de La
Misericordia.

Señor representante: el solar que os acoge y os abraza,
a vos y a vuestros dignos compañeros, es tierra duartista;
tierra que también os agradece y os bendice.

¡Muchas gracias!

PRESENTACION DEL CONFERENCISTA
LIC. PEDRO TRONCOSO SANCHEZ,
EN LOS LLANOS, EL 2 DE SEP. 1973

Por Dr. Eligio Mella Jiménez

Tócame el inmerecido honor de presentar ante Uds. al Lic. Pedro Troncoso Sánchez, Presidente del Instituto Duartiano, quien con su docta palabra nos deleitará como él sólo sabe hacerlo, con una conferencia acerca de hechos históricos trascendentales, relacionados con San José de los Llanos y que tuvieron como actores patriotas de las guerras de la independencia. Algunos de esos héroes nacieron aquí y otros vivieron en nuestro pueblo identificándose con el mismo durante aquellos gloriosos días, cargados de epopeyas redentoras.

Es un acontecimiento que enaltece a todos los llaneros que el Instituto Duartiano en peregrinación patriótica, diría yo, visita esta ciudad para hacer un acto de justicia reparadora y patentizar con el eterno lenguaje del bronce la sobresaliente actuación de esta comunidad en la guerra emancipadora, guiada por los trinitarios Vicente Celestino Duarte y el cura Pedro Carrasco, así como por el Gral. Bernabé Sandoval, el General Antonio Sosa y el General Juan Ramírez.

Y es más placentero para nosotros los llaneros este extraordinario acontecimiento, porque aunque los héroes y los mártires desde el inicio mismo de su galopar en pos de la proceridad dejan de pertenecer a la familia de sangre y a la patria chica para darse por entero a la patria grande y a la historia, resulta por demás lisonjero y enaltecedor oír y ver los postreros testimonios exultatorios del pueblo agradecido y el lenguaje mudo pero elocuente de los mármoles y los bronce que cantan sus proezas.

Aquí están con nosotros muchos de los descendientes directos de esos hombres duros, que curtidos por el candente sol de la llanura, con ardoroso entusiasmo patriótico, lucharon regando su sangre generosa por todos los rincones del país para lograr una patria libre, con los heraldos de gloria de Las Carreras, Cachimán y en mil batallas redentoras para la consolidación de nuestra independencia nacional.

Para actualizar esas gestas heroicas y reverdecir esos laureles nos visita el Instituto Duarteño, noble institución que tiene como programa esencial estudiar la historia de Duarte y de todos nuestros patricios y divulgar hechos y acontecimientos que tiendan a crear conciencia sobre todo entre la juventud estudiosa dominicana acerca de nuestros valores excelsos, de su fervoroso patriotismo y de nuestros signos redentores, porque un hecho histórico no llenaría su elevada finalidad si no es transmitido a la posteridad con sus verdaderas consecuencias favorables o negativas para la nación.

Nada beneficia más el entendimiento humano que el ejemplo. Por eso es tan provechosa la historia. Presenta a futuras generaciones los hechos consumados y sus derivaciones y como gran maestro de la vida humana dice "Esto debes hacer" — "Esto debes evitar en provecho tuyo y de la República". La historia es como la raíz de los pueblos. Una nación sin historia corre el riesgo de desintegrarse y caer por debilitamiento de sus fuerzas morales y espirituales, imposibilitada de enfrentar exitosamente acontecimientos desgraciados.

El pasado es el espejo donde los pueblos pueden aprender a corregir sus errores. Y quisiera hacer hincapié en esa frase para que se grabe bien en la mente de nuestra juventud, porque San José de Los Llanos ha sufrido y sufre las consecuencias de una indolencia frente a sus necesidades esenciales.

Que vea cada uno de nosotros en las sabias palabras y en los elevados conceptos que oiremos de nuestro ilustre conferenciante, el Lic. Troncoso Sánchez, una lección para ilustrarnos en el quehacer histórico y que sirva de estímulo y acicate para que cada uno de nosotros cumpla con su deber frente a su medio social y a la Patria, como lo hicieron nuestros abuelos que hoy glorificamos.

Es un privilegio oír el encendido verbo de uno de nuestros más calificados investigadores en materia de historia, medular duartiano, que además es un jurista eminente, filósofo profundo, diplomático y hombre ejemplar tanto en su vida pública como privada.

Con Uds., pues, el Lic. Pedro Troncoso Sánchez.

LOS LLANOS HONRA LA HISTORIA PATRIA

(Resumen de la disertación del Presidente del Instituto Duartiano, Lic. Pedro Troncoso Sánchez, en la Escuela María Nicolasa Billini de San José de Los Llanos el 2 de Septiembre de 1973).

Después de palabras iniciales de saludo a la juventud estudiosa de San José de Los Llanos, el presidente del ID habló de la fundación de la sociedad patriótica y secreta La Trinitaria en 1838, para decir que inmediatamente después de instalada comenzó su labor proselitista encomendando cubrir la región de Los Llanos a Vicente Celestino Duarte, hermano mayor del presidente de la agrupación y general en jefe del ejército revolucionario, Juan Pablo Duarte. Al igual que Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Mella, Pedro Alejandrino Pina y Juan Isidro Pérez, Vicente Celestino fue nombrado coronel del mismo ejército. Fueron éstos los únicos nombramientos militares expedidos por La Trinitaria.

A finales de 1842 estaban comprometidos con los Trinitarios, en San José de Los Llanos, los patriotas Bernabé Sandoval, Antonio Sosa, José Brea, el Padre Carrasco y quizás el comandante de la plaza, Juan Ramírez.

En abril y mayo de 1843 hizo Duarte su recorrido por la

región oriental en preparación de la revolución independentista y seguramente estuvo en Los Llanos, al igual que en Bayaguana y el Seibo.

Sánchez, como Vicente Celestino, estaba personalmente vinculado a Los Llanos. En esta población había estado antes con su padre, en diligencias comerciales. Por eso vino en junio y julio de 1843 para aprovechar sus amistades en el trabajo patriótico. Aquí recibió el 12 de julio la noticia de que el ejército haitiano encabezado por el general Riviere Hérard, jefe de ejecución de la revolución de la Reforma, entraba amenazadoramente en la ciudad de Santo Domingo y desde aquí voló a unirse con Duarte, en peligro de ser capturado y fusilado, para correr su misma suerte.

En noviembre de 1843 la región de Los Llanos fue escogida por Sánchez y Vicente Celestino para iniciar la lucha por la independencia. Esta acción se planeó para ser ejecutada en diciembre del mismo año. Duarte debía desembarcar en la playa de Guayacanes, jurisdicción de Los Llanos, con las armas y recursos que reuniera en Venezuela y Curazao. Juan Ramírez pronunciaría la plaza y se uniría al presidente de La Trinitaria con quinientos hombres.

Por su posición geográfica y por la experiencia bélica de sus habitantes, la región oriental era el sitio más apropiado para abrir el primer frente independentista.

A las fuerzas de Ramírez se agregaría el contingente reunido por Pedro y Ramón Santana en el Seibo.

No se realizó este plan por causa del retardo con que Duarte, en Caracas, recibió la correspondencia de los directores de la trama.

El mes de diciembre de 1843 y Los Llanos estuvieron pues a punto de ser el momento y el lugar del grito de independencia.

Inmediatamente después del 27 de febrero de 1844, a Los Llanos trajo Vicente Celestino una cantidad de balas fabricadas por las hermanas Duarte-Diez con el plomo existente en el almacén de su recién fallecido padre, en acatamiento

del pedido de Duarte, desde Curazao, de dedicar los bienes de la familia a la causa de la libertad.

Los primeros pronunciamientos por la independencia fueron los realizados en la madrugada y en la tarde del 27 de febrero en el Seibo y en Los Llanos respectivamente. Pronunciadas estas plazas, sus jefes dispusieron el inmediato envío de tropas para apoyar la fundación de la República en Santo Domingo la noche de ese día. Vicente Celestino se trasladó a la capital el mismo 27 de febrero.

Lograda la independencia, Vicente Celestino se hizo nuevamente cargo del almacén heredado del padre, en tanto Juan Pablo regresaba al país y era recibido como al Padre de la Patria. Pero bien pronto sufrieron ambos los efectos del creciente poder de Pedro Santana, enemigo del ideal de independencia pura sustentada por Duarte. Vencido y desterrado Juan Pablo en septiembre de 1844, Vicente Celestino sufrió las vicisitudes del perseguido y a su vez fue expulsado a los Estados Unidos.

Favorecido por la amnistía decretada en 1848 por el Congreso Nacional, Vicente Celestino regresó a la Patria a dedicarse a sus negocios particulares. En 1858 fue diputado por Los Llanos en el Congreso Constituyente reunido en Moca.

Vuelto al exilio por causa de Santana, se unió a Juan Pablo en Venezuela en 1864 en una expedición armada contra la anexión del país a España y en favor de la restauración de la República. Hizo la campaña de la Restauración como oficial pagador de las tropas comandadas en Mermejo por el general Gregorio Luperón. En esas funciones volvió a Los Llanos. No obstante su avanzada edad, Vicente Celestino combatió en la vanguardia, en la sabana del Guabatico, y no aceptó la orden de Luperón de pasar a retaguardia. "Déjeme aquí, mi general, que yo también quiero mi cachito de gloria", le rogó en pleno combate a su jefe.

No se sabe cuando murió ni donde fue enterrado Vicente Celestino Duarte. Habida cuenta de su grandeza, puede de-

cirse que su tumba es la región toda de Los Llanos. El hermano mayor del Fundador brilla por sí solo como prócer de la Independencia y de la Restauración y es una de las glorias de Los Llanos. Así lo pregonará de hoy en adelante la taria colocada en esta heroica villa por el Instituto Duarteano.

NACE LA TRINITARIA

(De un libro en preparación por Pedro Troncoso Sánchez)

Juan Pablo no se limitaba a la tarea del periodismo clandestino en asociación con Serra. Su proyecto revolucionario lo obsesionaba noche y día. El tiempo que le dejaban libre sus deberes comerciales y la preparación de los anónimos lo empleaba en darle forma factible y operante a la idea redentora, que consideraba más esencial que la simple campaña de anónima oposición al gobierno intruso, puesto que iba directa a expulsarlo y crear una república independiente. Básicamente contaba con el deseo de todos sus compatriotas de verse libres de los haitianos. Le daba vueltas a su mente para estar seguro de haber dado con el medio más viable y eficaz; de que no era una quimera irrealizable lo que perseguía. Sin duda el mejor modelo se lo ofrecía la Conspiración de los Soles de América.

El testimonio que a este respecto nos ha dejado Félix María del Monte dice que el plan duartiano fue una imitación exacta de aquella célebre conjura. El núcleo de la trama debía ser una sociedad secreta sin nombre y sin reglamento conocidos, apenas con un director y ocho miembros, cuyo primer objeto sería la conquista de prosélitos sin revelar la identidad de los demás comprometidos. El nuevo iniciado

conocería y quedaría vinculado a su iniciador solamente, con la obligación, bajo juramento, de comprometer a dos más y de cumplir las órdenes que recibiría más adelante por el intermedio de aquél. De esta manera se formaría una red conspirativa que iría penetrando en todos los rincones de la ciudad, inclusive —y esto era esencial— entre los dominicanos enrolados en los cuerpos armados del Estado invasor, y entre los jóvenes aptos para combatir. Luego se extendería a las cabeceras de distritos y de ahí a los otros pueblos, hasta cubrir completamente el país. Disponiendo así la conjura, se formarían células de tres, y un iniciado que por desgracia se convirtiera en delator sólo podría denunciar a sus dos compañeros de célula porque a los otros adeptos los ignoraría. Una vez estuvieran en poder del caudillo y sus ocho compañeros, componentes del núcleo central, las informaciones necesarias sobre el número, importancia y ubicación de los comprometidos, y llegado el momento que se juzgare oportuno, se impartirían las órdenes para un levantamiento general, simultáneo y coordinado, en todo el territorio dominicano. El movimiento se encaminaría a la captura de los fuertes y arsenales y a la proclamación de la República Dominicana.

En nueva visita a Serra, llevaba Duarte una intención muy diferente de la de continuar en el trabajo de redacción y copia de la hoja subversiva. En su mente estaba ya maduro el proyecto de sublevación y él veía cierta la perspectiva de una realización triunfal del mismo. Tras larga e intensa deliberación, no lo concebía como un sueño sino como una combinación materializable, con los medios y recursos cuidadosamente previstos para su seguro cumplimiento y efectividad.

Cuando Serra lo vio llegar, no tuvo duda de que algo grande traía su maestro en mientes. Se dio cuenta por lo viva de su mirada y por la alteración de su rostro. El mismo Serra lo relata en sus Apuntes para la historia de los Trinitarios del modo siguiente:

“Un día llegó y su semblante me revelaba algo más que la ordinaria alegría con que se saludan diariamente dos amigos. Su mirada y su sonrisa eran tales, que al tiempo que excitaron mi curiosidad, no me dieron lugar a formular la pregunta”.

—“Chico —le dijo Duarte en seguida con aire solemne y tono exaltado—, un gran pensamiento tengo que comunicarte. Dejemos por hoy la escritura y escucha. Nada hacemos, querido amigo, con estar excitando al pueblo y conformarnos con esa disposición, sin hacerla servir para un fin positivo, práctico y trascendental”.

Luego de una pausa, mientras Serra lo escuchaba observando su enardecimiento y él a su vez se enardecía, se refirió Duarte a la imposible fusión entre haitianos y dominicanos; a que ambos eran pueblos diferentes con destinos aparte; a que tanto el pueblo haitiano como el dominicano habían combatido con valor cubriéndose de gloria; que un pueblo como el haitiano, que había luchado heroicamente para ser libre, no podía continuar sojuzgando a otro pueblo que también tenía derecho a su libertad.

A medida que hablaba, el color de su piel enrojecía y le brillaban más los ojos azules, mientras movía convulsamente sus labios y sus brazos. “Lo ví como tranfigurado”, dice Serra en sus Apuntes.

—“No más humillación! No más vergüenza! Si los españoles tienen su monarquía española, y Francia la suya francesa; si hasta los haitianos han constituido la República Haitiana ¿por qué han de estar los dominicanos sometidos, ya a la Francia, ya a España, ya a los mismo haitianos, sin pensar en constituirse como los demás? No! mil veces no! No más dominación! Viva la República Dominicana!” —dijo en el climax de su exaltación.

A Serra le sobrecogió esta enérgica manifestación de la consistente fibra del amigo y llamó su atención las expresiones “República Dominicana”. No tenía que preguntar su significado porque todo estaba claro: era el nombre del

Estado independiente que bajo forma republicana debían constituir los dominicanos. Advirtió que no obstante la exaltación de Duarte, éste conservaba el aplomo de un hombre reflexivo en posesión de un plan bien elaborado.

Las exclamaciones de Juan Pablo no solamente significaban una posición frente a Haití. Eran un desafío a quienes no teniendo fe en la viabilidad de una nación soberana pensaban que el mejor destino del país era acogerse a la protección de una nación poderosa para expulsar al ocupante y vivir bajo su amparo. Eran también un reto a quienes proyectaran para el futuro un régimen de gobierno que no fuera el republicano.

—“Sí, querido amigo —continuó Duarte, más sosegado— oye mi plan. En vez de continuar excitando al pueblo como hasta aquí, es menester formar una sociedad secreta revolucionaria; todo lo tengo meditado”.

E inmediatamente le explicó al compañero los detalles de la organización patriótica en proyecto y las graves obligaciones que tendrían que contraer sus miembros. Sobre el mismo tema estuvieron hablando largo rato, hasta el momento de separarse citándose para el día siguiente.

Siempre en la casa de Serra, se vieron al otro día, y el líder en potencia entró en nuevos pormenores. Mostró al amigo nueve copias manuscritas de un alfabeto criptográfico, una para cada uno de los nuevos miembros de la sociedad, y la lista de los sobrenombres que les iba a atribuir para facilitar el secreto de los trabajos.

Dice Serra en sus citados Apuntes:

“Tenía Duarte organizada la idea con tanta proligidad y con tanta previsión, que bien se conocía que el proyecto bullía en su cabeza desde mucho tiempo; entonces me expliqué esas distracciones habituales en que caía y de las cuales se reponía mediante una sonrisa llena de satisfacción”.

Las mismas confidencias tuvo Duarte en esos días con Juan Isidro Pérez, Pedro Alejandrino Pina, Benito González, Félix María Ruiz, Jacinto de la Concha, Juan Nepomuceno Ravelo y Felipe Alfau. Eran los ocho de entre sus amigos de absoluta confianza que para entonces estaban en la ciudad y con quienes pensaba constituir el núcleo central de la trama revolucionaria. A todos los citó, previo acuerdo con Pérez, para la morada de éste, frente a la Iglesia del Carmen, el lunes 16 de julio a las once de la mañana.

La elección del lugar y el día fue el resultado de una cuidadosa deliberación. El 16 de julio era el día consagrado por la Iglesia a recordar el triunfo de la Cruz y a rendir homenaje a la Madre de Jesús en la advocación del Carmen. En el templo dedicado a esta advocación tendrían lugar las celebraciones, que aquel año iban a revestir un esplendor especial, por disposición del vicario general. Del mismo recinto eclesial saldría aquella mañana la tradicional procesión de la imagen de Nuestra Señora del Carmen. Para asegurar el más riguroso secreto de la sociedad y su fundación, era preferible reunirse a plena luz del sol en medio de una muchedumbre en fiesta, que en un lugar apartado o en horas de la noche. Así sería menos perceptible el hecho, concluyó el genio práctico de Duarte, al tiempo que a su fe religiosa le complacía asociarse con un acto de devoción a la madre de Cristo.

En el día y a la hora señalada estaban los nueve en la casa de Josefa Pérez de la Paz. Todos rebosantes de bríos juveniles, todos inteligentes y animosos, todos conscientes de la excepcional importancia de aquel encuentro.

Sabedores de la gravedad de la empresa en que iban a comprometerse, era inevitable en ellos, en aquel momento, un aire serio y una expresión reservada.

A solicitud de su hijo, la dueña de la casa les había arreglado una mesa y nueve sillas en una habitación contigua al patio y los invitaba a acomodarse, si bien no sabía fijamente para qué.

—Gracias, doña Chepita —le dijo Duarte en respuesta a las solicitudes de la hospitalaria mujer.

En la casa predominaba el sello de una pobreza pulcra. Había muebles y retratos típicos del siglo XVIII, que eran reminiscencias de un pasado señorial. Sus paredes de gruesa mampostería y techo de tejas muy inclinado, al descubierto, en la parte interna. Sólidos aldabones de hierro forjado aseguraban el cierre de las tres puertas que daban al exterior, dotadas de postigos.

Los nueve hombres se sentaban en torno a la mesa cuando el sonido de las campanas de la vecina iglesia, los aires de una marcha ejecutada por una murga, sucesivas detonaciones de cohetes y el rumor del gentío en la calle, les indicaban que en ese momento se iniciaba la procesión. El vecindario lucía engalado con ramos, flores, banderas y cortinas.

Duarte, sentado ya, las manos sobre la mesa y el cerebro grávido de ideas, esperó inmóvil con la vista al frente a que el desfile se alejara para poder hablar, mientras los ocho le miraban, pendientes de sus labios. Ellos lo querían y lo respetaban como a un hermano mayor. Implícitamente habían reconocido su superioridad y eran ya, por espontáneo movimiento, sus subordinados. Juan Pablo tenía momentos en que era expansivo, pero en otros se mostraba intensamente introvertido, como en aquella ocasión. Con su palabra docta y persuasiva, él ejercía gran ascendiente en sus amigos. Con la bondad de su alma y su gran capacidad de amor, reflejadas en la mirada, él inspiraba afecto y confianza en quienes lo trataban.

Cuando la procesión se alejó lo suficiente para poder ser oído, dijo a los presentes:

—Queridos amigos: Conozco bien sus sentimientos y su disposición. Sé que ustedes son patriotas y valientes. Sé que son capaces de comprometerse en una empresa arriesgada en bien de nuestro pueblo. Todos estamos convencidos de que entre dominicanos y haitianos no hay fusión posible y

su dominación se nos hace intolerable. Pero no basta saberlo, ni basta expresar nuestra protesta contra la opresión con manifestaciones verbales o excitando al pueblo con volantes anónimos. Es necesario encausar nuestro sentimiento de rebeldía, imprimirle una organización, hacia un fin positivo, práctico y trascendental. En ello estamos de acuerdo. Por eso los he reunido. Fundemos una sociedad secreta en que todos quedemos ligados por un juramento. Ella tendría por objeto hacer del pueblo dominicano una república soberana. Nada de pensar en protección extranjera para librarnos de Haití. Con la unión y la decisión de todos, nosotros solos podremos ser y mantenernos libres. Tenemos que comprometernos a ofrendar persona, vida y bienes por la libertad de la Patria, o morir en la demanda.

—Se llamaría La Trinitaria nuestra sociedad —continuó diciendo—, por tres razones: porque se compondría de tres grupos de tres; porque la pondríamos bajo el amparo de la Santísima Trinidad, y porque su divisa será el triple lema "Dios, Patria y Libertad". Cada uno de nosotros sería un Trinitario y tendría un nombre secreto, sólo conocido de nosotros. Esto así, para las veces que sea necesario usarlo en lugar del nombre de pila. Tendríamos nuestros toques de comunicación, que por el momento serían cuatro, con las siguientes significaciones: sí, no, confianza y sospecha.

Diciendo esto, dio y repitió los toques en la mesa para que todos los aprendieran.

—Valiéndonos de estos toques, nos indentificaríamos y sabríamos los Trinitarios si deben o no responder a una llamada a la puerta, si corren o no peligro. Además, aquí les entrego las copias del alfabeto criptográfico que nos servirá para los mensajes escritos relacionados con la trama revolucionaria. Al lado de cada letra del abecedario corriente está el signo que la sustituye. Ustedes deberán aprendérselo de memoria.

La existencia de esta sociedad, como ya les he dicho, sería un secreto inviolable para todo el que no sea Trinitario, aunque sea adepto. No habrá plan ni reglamento escrito. Sólo

el juramento que les voy a tomar dentro de un momento y que debemos firmar con nuestra sangre.

—¿Cuál será concretamente nuestra obligación y nuestro trabajo? —prosiguió— Por ahora, cada Trinitario estará obligado a hacer propaganda constantemente, incansablemente —y repitió enfatizándolas las palabras “constantemente” e “incansablemente”— y sumar prosélitos entre quienes puedan aportar una contribución positiva. Los ganados para la causa no tendrán que asistir a reuniones, que son siempre imprudentes, y no conocerán de la conjuración más que a aquel que a ella lo ha inducido, con el cual quedará en comunicación y obligado bajo juramento a cumplir sus instrucciones. De este modo, en el caso desgraciado de alguna indiscreción o delación, no podrá comprometer sino a uno, quedando los otros para continuar trabajando.

Para sufragar los gastos de nuestras diligencias, que naturalmente incluirán viajes al Seibo, Azua, La Vega y Santiago, y a cuantas localidades y parajes sea necesario visitar, se crearía un fondo al que nosotros todos debemos contribuir, cada cual en proporción a sus facultades pecuniarias.

Al llegar a este punto la peroración los ocho amigos hicieron manifestaciones de aprobación y cada uno se suscribió con una suma o la entregó allí mismo. Duarte las recibió y de este modo quedó convertido, de hecho, en el tesorero de la agrupación por nacer, función que se agregó a su implícita presidencia. La primera aportación ascendió a más de cien pesos fuertes. Y prosiguió:

—Estos pesos van a trabajar a la casa de mi padre desde ahora mismo. El conoce mi proyecto y está de acuerdo. Como ustedes saben, la ferretería, motonería y cordelería de mi padre está bien acreditada. Además, está diestramente dirigida por él con la cooperación de mi hermano Vicente, quien de continuo está dedicado a la compra de caoba, campeche, mora y guayacán, que luego exporta, lo que proporciona a la casa ganancias tan lucrativas como frecuentes. El fondo perteneciente a la Trinitaria entrará libre de todo gasto y se

acrecentará con beneficios seguros, rápidos y no poco considerables, puesto que se acumularán al capital.

Dicho esto, Juan Pablo guardó silencio y se abstrajo por un momento. Luego dijo:

—Amigos míos, estamos unidos aquí con el propósito de ratificar el que habíamos concebido de conspirar y hacer que el pueblo se subleve contra el poder haitiano, a fin de constituirnos en Estado libre e independiente con el nombre de República Dominicana. Ya hemos conversado acerca de la bandera que debemos adoptar. Deberá llevar una cruz blanca que enlace cuarteles azules y encarnados, como símbolo de unión de todas las razas. La cruz de nuestra bandera dirá al mundo que el pueblo dominicano, al ingresar en la vida de la libertad, proclama la unión de todas las razas por los vínculos de la civilización y el cristianismo.

Si todos ustedes están de acuerdo, empecemos ahora nuestro honor y comprometamos nuestras vidas mediante un juramento que suscribiríamos con la propia sangre.

A medida que hablaba, recalaba sus palabras sílaba tras sílaba, mirando a la cara de cada uno de los jóvenes reunidos. Estos se mantenían como magnetizados, asumiendo en su conciencia la excepcional importancia de aquel pronunciamiento.

Y continuó el líder:

—La situación en que nos colocaremos será muy grave, y tanto más, cuanto que entrando ya en este camino, retroceder será imposible. Ahora bien, en este momento hay tiempo todavía de rehuir el compromiso. Por tanto, si alguno quisiera separarse y abandonar la causa noble de la libertad de nuestra querida patria...

Los presentes no le dejaron concluir la frase. Todos a una lo interrumpieron en confuso tropel, fogosamente, apasionadamente, exclamando:

—¡No!

—¡No!

—Yo no me separo.

- Ni yo.
- Ni yo tampoco.
- Yo me quedo.
- Y yo también.
- Y yo igual.

Juan Isidro Pérez se había puesto de pie con los ojos casi fuera de órbita y las facciones en tensión, mientras repetía su determinación con la mirada fija en Duarte.

El precoz y corpulento Pedro Alejandrino Pina, de apenas dieciocho años, más sereno, miraba a su mentor y jefe como diciéndole: Sabes que soy uno con tu causa.

José María Serra sonreía seguro de sí mismo y grabando en su mente aquel momento y las palabras de su maestro.

Félix María Ruiz abría sus grandes ojos acuosos y movía acompasadamente la cabeza en señal de que no sería él quien desistiera.

Juan Nepomuceno Ravelo, de natural espigado y con ademán resuelto, era la imagen del hombre que se sentía bien ligado a su compromiso.

Benito González, el más viejo del grupo, pues le llevaba dos años a Duarte, repetía su propósito de participar en la riesgosa empresa de la libertad.

Jacinto de la Concha, simpático y decididor por temperamento, en aquel momento asumía, el seño frucido, la actitud condigna a la gravedad de su promesa.

Felipe Alfau, con sus ojos claros de expresión enérgica, y su tez sanguínea, haciendo oír su voz aguda y penetrante, fue elocuente en su decisión de consagrarse a la lucha armada por un destino mejor para su patria.

Duarte se sintió feliz al ver la clamorosa y unánime reacción, y se complació en auscultar en el fondo de sus almas la pureza y valentía de aquellos jóvenes. Pensó que no se había equivocado al reunirlos aquel día, y se sintió seguro de que con la ayuda de Dios y del heroísmo de los Trinitarios iba a haber patria.

—Pues bien —les dijo con indisimulable acento de so-

lemne gozō—: Presten ahora ante Dios este juramento irrevocable.

Diciendo esto tomó el pliego en que había redactado la promesa y entrególes sendas copias de la misma, mientras todos se ponían de pie.

Cada uno lo leyó con voz clara y lentamente, levantando la mano derecha:

“En nombre de la Santísima, Augustísima e Indivisible Trinidad de Dios Omnipotente: juro y prometo, por mi honor y mi conciencia, en manos de nuestro presidente Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, vida y bienes a la separación definitiva del gobierno haitiano y a implantar una república libre, soberana e independiente de toda dominación extranjera, que se denominará República Dominicana; la cual tendrá su pabellón tricolor en cuartos encarnados y azules atravesado por una cruz blanca. Mientras tanto seremos reconocidos los Trinitarios con las palabras sacramentales Dios, Patria y Libertad. Así lo prometo ante Dios y el mundo.

‘Si tal hago, Dios me proteja, y de no, me lo tome en cuenta; y mis consocios me castiguen el perjurio y la traición si los vendo’.

Acto seguido tomó Juan Pablo, de dentro de su chaqueta, el relicario de oro que le había obsequiado su madre el día de su partida al extranjero, y utilizando la aguda punta que le servía de broche se la clavó hasta sangrar en el dedo pulgar de la mano izquierda. Luego mojó una pluma de ganso en su propia sangre y con ella puso su firma al pie del documento anteponiéndole una cruz, a la manera de los templarios del siglo XI.

“Cuando signó el último —dice Serra en sus Apuntes—, con el pliego abierto en la izquierda y señalando las cruces con la diestra, dijo Duarte:

—“No es la cruz el signo del padecimiento; es el símbolo de la redención; queda bajo su égida constituida la Trinitaria, y cada uno de sus nueve socios obligado a reconstituirla, mientras exista uno, hasta cumplir el voto que hacemos de redimir la Patria del poder de los haitianos”.

Con esta ceremonia, de tan marcado sabor romántico y caballeresco, propia de la época y expresiva de auténtica voluntad de lucha, quedó formado el núcleo de un radical nacionalismo que con el abono de certera propaganda se desarrollaría en el alma de los dominicanos hasta convertirse, de la menos favorecida, en la más fuerte corriente de opinión y de acción, destinada a rectificar un rumbo que parecía fatal y a dirigir nuestra comunidad hacia la perpetuación de su ser en libertad.

Cumplido el ritual del juramento y formalmente constituidos en conjura secreta, los jóvenes patriotas no dieron todavía por terminada su reunión. Ahora su entusiasmo, sus ilusiones y su disposición al sacrificio se manifestaban en ambiente menos formal. Una optimista intuición les decía que aquel punto de partida conduciría indudablemente a la conquista de la anhelada independencia, y anticipaban con su imaginación el triunfo de su ideal. Poseídos de juvenil euforia continuaron considerando algunos detalles organizativos previstos por su presidente o sugeridos por otros del grupo. También oyeron de su maestro y jefe nuevas enunciaciones de principio.

Duarte les tenía previstos sus respectivos pseudónimos secretos y sus colores, y a cada uno se lo fue comunicando. Ellos los aceptaban sin objetar, pero al asignarle la divisa azul a Juan Isidro Pérez, reservándose para sí el nombre de Aristides y la divisa amarilla, el aludido respondió:

—Esa es mía; significa la Política. La tuya es azul celeste, que significa Gloria, y es la que te pertenece.

Las crónicas no nos permiten conocer todos los pseudónimos y todos los colores, pero se sabe por Rosa Duarte y por Serra que en los ocultos cauces de la revolución en

marcha, Duarte era Aristides y su color el azul; el color de Pina el rojo, "como significación del fuego sagrado patrio que ardía en su corazón"; González era Leonidas; Alfau era Simón y Ravelo era Temístocles. Francisco del Rosario Sánchez tomaría más tarde el verde, con su significado de Esperanza.

Después de intercambiarse noticias y apreciaciones acerca de las opiniones y tendencias manifestadas en el medio dominicano, y de considerar la tarea y el área de acción de cada uno; y luego de discurrir sobre los conceptos de colonia, protectorado, independencia, república y monarquía, el presidente dijo:

—Nuestra meta es muy clara y definida: la expulsión del intruso y la fundación de una república, libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influjo extranjera. No nos dejemos impresionar por otros pareceres y aspiraciones, por fundados que luzcan. Hemos jurado libertar la patria o morir en la demanda. Todo el que contrarie de algún modo la finalidad propuesta se colocará ipso facto y por sí mismo en la condición de perjurio y sufrirá las consecuencias. Ni soberanía mediatizada, como quieren algunos, ni pseudo-monarquía como la imperante ahora en Haití. Tampoco clases privilegiadas ni mucho menos esclavitud. La ley fundamental de nuestra república no ha de reconocer más nobleza que la de la virtud, ni más vileza que la del vicio, ni más aristocracia que la del talento. La aristocracia de la sangre deberá quedar abolida por siempre, como contraria al principio de unidad de razas. Este será uno de los grandes principios de nuestra asociación política. El gobierno que ésta se dé deberá consagrarse al bien de todos los asociados, no de un grupo, no de una clase, no de una familia, no de otra nación. Ese gobierno deberá ser propio, y jamás de imposición extraña. Deberá originarse en la entraña del pueblo, mediante libre elección popular. Habrá de ser sistemáticamente representativo y esencialmente republicano. Por consiguiente, tendrá que ser responsable de sus actos ante la comunidad.

A seguidas de estas palabras del joven caudillo, hubo nuevo intercambio de pareceres, durante el cual no dejó de formularse una que otra duda u objeción, y Juan Pablo se vio en la necesidad de ratificar con energía y nuevas razones los principios que acababa de enunciar.

La reunión terminó pasada la una, no sin antes quedar cada Trinitario con un encargo preciso en la labor de proselitismo que debía comenzar inmediatamente.

Apenas estuvieron en la ciudad Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Mella y Vicente Celestino Duarte, quedaron incorporados en la sociedad secreta, con tanta profundidad y participación como los nueve fundadores, no obstante lo inicialmente acordado. Eran tan hondos los nexos y tanta la confianza que los ligaban! No hubo pues diferencia alguna con respecto a ellos. Es lo que se deduce de las referencias que sobre los mismos hacen Rosa Duarte y José María Serra.

La digna hermana del patricio dice que al fundarse la Trinitaria, Sánchez tomó la divisa verde, con su significado de esperanza. ¿Cómo debemos interpretar este pasaje? Induce a pensar o que Sánchez estuvo presente en la reunión inicial del 16 de julio, contrariamente a lo que se ha establecido como cierto, o que se le tomó tan en cuenta en la ocasión, que se le reservó el verde, uno de los colores del iris que razonablemente no pudo dejarse fuera del conjunto de colores a asignar desde el principio.

Una prueba más completa de lo que sostenemos con respecto a la posición de Sánchez, Mella y Vicente Celestino Duarte en esta primera etapa de los trabajos revolucionarios la constituye el siguiente pasaje de los Apuntes de Rosa Duarte:

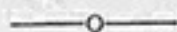
“Después de instalada la sociedad revolucionaria la denominaron Sociedad de los Trinitarios, aludiendo al lema Dios, Patria y Libertad, y nombraron a Duarte (Juan Pablo) General en Jefe de los ejércitos de la República y director general de la revolución;

coroneles a Francisco del Rosario Sánchez, a Juan Isidro Pérez de la Paz, a Pedro Alejandrino Pina, a Ramón Mella y a Vicente Celestino Duarte”.

Esta noticia, no contradicha por nadie, es muy reveladora. Significa que Sánchez, Mella y el hermano mayor de Duarte ocuparon una posición señera desde el comienzo de las actividades trinitarias.

En el pasaje transcrito, Rosa Duarte dice: “Después de instalada...” La palabra “después” debe entenderse como puesta por Rosa para señalar un hecho inmediatamente posterior a la fundación de la sociedad, una ocasión muy inmediata al suceso, puesto que la adopción del nombre de la agrupación y el otorgamiento de esos grados militares, destinados a imprimir disciplina militar en el grupo, tuvo que ser una de las medidas preliminares a todo trabajo conspirativo.

Sea como fuere, tenemos en el mismo año de 1838 a Duarte, Sánchez, Mella, Pérez y Vicente Celestino Duarte al frente de la trama libertadora investidos de una autoridad superior a la de los demás Trinitarios.



La labor de adoctrinamiento y conquista de prosélitos comenzó el mismo día de la fundación de la Trinitaria. Con mucho fundamento nos han llegado calificados testimonios de que en la tarde del 16 de julio hubo otra reunión de Trinitarios con nuevos comprometidos pertenecientes al grupo de íntimos. Actividades análogas prosiguieron en los días subsiguientes, irradiándose desde Santo Domingo hacia el interior del país. A medida que los Trinitarios informaban a su presidente las adquisiciones, Duarte las anotadas en forma criptográfica: “tanto amarillos, tantos verdes, tanto azules”; es decir, tantos conquistados por Pérez, tantos por Sánchez, tantos por Duarte, etc. La hermana cronista, hablando de estos nuevos adeptos, los llama “recluta de la

cruzada dominicana". Este vocablo: recluta, tomado del vocabulario castrense para atribuirlo a los comunicados, influida seguramente por el modo de llamarlos Juan Pablo, es una prueba más de la concepción militar bajo lo cual organizó Duarte la conjura.

Con otros amigos de los Trinitarios aconteció algo parecido a lo ocurrido con Sánchez, Mella y Vicente Celestino. Eran tan de su conocimiento, afecto y confianza, que de hecho pasaron a ser tan trinitarios como los fundadores. Es decir, que no quedaron conectados y comprometidos con solamente su iniciador sino con el grupo entero, y desde su iniciación formaron parte de sus conciliábulos, previo el solemne juramento. Tal fue el caso de Fray José Antonio de Bonilla, Pedro de Bonilla, el Padre Pedro Carrasco, Félix María del Monte, Tomás de la Concha, Pedro Antonio Bobea, Juan Nepomuceno Tejera, Epifanio Billini y Francisco Martínez de León. Ellos pertenecía desde tiempo atrás al grupo de camaradas que bajo el espontáneo liderazgo de Duarte se reunía aquí y allí, y naturalmente continuaron sus mismas frecuentaciones.

Se sabe que confiándole Juan Pablo a uno de ellos, el poeta Félix María del Monte, la estructura y mecanismo de la Trinitaria, le explicó ayudándose de un gráfico:

—“Mira, hijo, este círculo. Este es el centro y estos son los radios. Cada extremo de un radio representa un miembro de la asociación, el cual debe iniciar dos, sin que éstos sepan del centro ni de los demás radios y sus grupos. Si hay traición, perece uno; pero la asociación sigue incólume”.

Una vez que se vio Duarte en el centro de la organización así formada, en posesión de una autoridad expresamente atribuida, su actividad fue extraordinaria. Entonces entró en la etapa de su vida a que se refiere Emiliano Tejera, en la exposición de 1894 al Congreso Nacional, cuando dice:

“Amistades, relaciones, conciudadanía, todo lo aprovechó en bien de su empresa. Excitó a los indolentes, animó a los tibios, templó a los fogosos, convenció

a los errados, y pronto tuvo el placer de notar que la Patria tenía campeones decididos y que no era un sueño su esperanza de redimirla”.

Observando sus características personales, procede pensar que esa dedicación, en cuerpo y alma, a la causa de la libertad de su pueblo fue de tal manera intensa que determinó en él una transmutación de sus energías orgánicas. Esa demasia vital de que habla el filósofo mexicano Antonio Caso para explicar la vida en el valor, se concentró sin duda en Duarte en el servicio de su ideal a expensas de otras dimensiones de su ser. Por eso se nos aparece con los rasgos de la naturaleza angélica propia de quienes la completa consagración a un sacerdocio deja atrás la vocación al matrimonio. Esta constatación puede conducir a reactualizar y comprender el caso de Duarte apóstol y redentor, y su posterior comportamiento, cuando ya la Patria se había liberado del dominio externo.

Emiliano Tejera, cronista atendible si los hay, nos saca verdaderos cuando dice, hablando de la entrega total de Juan Pablo a causa de su pueblo:

“Amor de madre, cariño de hermanos, afectos juveniles tan caros al corazón, ilusiones de perpetuidad cimentadas en un heredero de nuestra sangre y de nuestras virtudes ¡alejaos, alejaos para siempre!”

La mayoría de los invitados a adherirse al movimiento correspondía con entusiasmo a la invitación. Era como sembrar en suelo bien abonado. Las gentes de todas las edades, razas y condiciones estaban sometidas con pesar a la vida degradante impuesta por la opresión, y tenían que reprimir, desesperanzadas, la inextinguible inconformidad y el inevitable deseo de liberación. Así es que cuando se enteraban por su iniciador de que el sufrimiento general no era sólo un sentimiento desarticulado e impotente sino que una asociación secreta le comunicaba fuerza operativa, su satisfacción y alegría eran inmediatas, y no vacilaban en sumarse

al movimiento. Sólo faltaba eso: una organización, una maquinaria en marcha, para convertir a tantos pasivos sufridores en rebeldes activos.

Mientras crecía el número de adeptos, los fondos de la Trinitaria aumentaban. Muchos de los neófitos entregaban sus contribuciones en dinero, algunas modestas, otras de cierta consideración. Todas iban a parar a manos de Duarte, quien las agregaba a las propias y "las ponía a trabajar" en el almacén de su padre, como lo anunció el día memorable de la fundación de la sociedad. A este efecto llevaba Juan Pablo, aparte de la contabilidad del establecimiento, la cuenta de la Trinitaria. Esta última, naturalmente, en secreto.

Este fondo permitió que algunos de los Trinitarios y comunicados pudieran dejar sus ocupaciones por muchos días en viajes al interior del país para extender la red de la conspiración y crear buenos enlaces con el centro de la trama. Es una etapa de nuestra historia sobre la cual se sabe muy poco, por no decir nada, por falta de testimonios y documentos a disposición de la posteridad. Su importancia puede colegirse ponderando la magnitud de los posteriores sucesos de 1843 y 1844, que pusieron de manifiesto una apretada red conspirativa que cubría el territorio dominicano. Este resultado supone un largo e ingente trabajo previo de captación de voluntades. Sin duda actuaron con mucha diligencia los conjurados en su labor de proselitismo. Sin embargo, escasamente se tiene noticia de que Sánchez viajó a Los Llanos y el Seibo, y Mella al Cibao. En la misma etapa de preparación se hizo Duarte inscribir como agrimensor y en ocupaciones de esta profesión viajó con el también agrimensor Ricardo Miura a la región occidental, en donde estableció provechosos contactos con hombres que andando el tiempo prestarían eminentes servicios a la Patria. No hay señal alguna que autorice a decirlo, pero no puede descartarse la posibilidad de que en aquella ocasión se haya visto con Antonio Duvergé y Francisco Soñé en los campos de Azua.

A la conquista de prosélitos se agregó otra fase de la preparación de la independencia: la instrucción militar. Casi todos los Trinitarios y principales adeptos de Santo Domingo eran miembros de la Guardia Nacional, y como tales poseían sus uniformes y sus sables. Como se sabe, Duarte era furrier de compañía. También podían portar y manejar pistolas y mosquetones. Esta circunstancia los convertía en soldados potenciales del futuro ejército libertador. Pero no era suficiente. A este entrenamiento práctico agregaron el estudio teórico de la estrategia y la táctica, así como el ejercicio de la esgrima, que realizaban en el patio del almacén de Juan José Duarte, al lado de la Atarazana. Allí, a la sombra de la mole abovedada, los jóvenes patriotas no solamente cultivaban sus espíritus con lecciones y lecturas de historia, filosofía y política, sino que practicaban el florete, la mente puesta en el día en que el estallido de la revolución que fraguaban los pusiera a combatir en el campo de batalla. En aquella época, y no obstante la preeminente utilización de las armas de fuego y el progreso de la artillería en el arte de la guerra, el arma blanca tenía todavía enorme importancia. La tenía en proporción a la frecuencia con que se combatía cuerpo a cuerpo. Ya veremos que esta importancia era aun más grande que en otras partes en el país dominicano, en donde las batallas y combates contra el agresor de Occidente se iban a ganar, superando la ventaja numérica y el mejor armamento, gracias principalmente a la destreza del dominicano en el uso del arma blanca. Todos los Trinitarios se las desempeñaban bien en el juego de la esgrima, y sobresalían por su habilidad Ramón Mella y Juan Isidro Pérez.

La conspiración crecía y se extendía en el resto del 1838, pero Duarte y sus compañeros sabían que todavía no había base cuerda para aventurarse en una acción con probabilidad de triunfo. Se imponía esperar; esperar con paciencia la ocasión propicia. Había que contener a los impacientes y contrarrestar el desaliento. Mientras en Haití se

mantuviera el fuerte régimen de Jean Pierre Boyer, con su gran ejército disciplinado y bien armado, era casi imposible confiar en la victoria. Según las noticias de Haití, la oposición al gobierno era cada vez más grande y aumentaba el número de descontentos frente al viejo dictador, cuyos errores se hacían insoportables. Era mejor esperar a que este proceso avanzara e hiciera crisis, que habría de hacerla pronto, para entonces aprovechar la oportunidad y decidir el levantamiento.

—Todavía podemos contar con todos los efectivos dominicanos enrolados en los regimiento 31 y 32 y con los compatriotas pertenecientes a la Guardia Nacional; todavía improvisemos nuestros batallones en el Seibo, Azua y el Cibao, con lanzas y machetes; todavía nos posesionemos de los principales arsenales en una acción por sorpresa, no podríamos sostener a sangre y fuego la independencia frente a la avalancha que nos viniera de Haití—. Así discurría Duarte en reunión de Trinitarios en la casa de Pina. Y agregaba:

—Ya es bastante experiencia el doloroso fracaso de 1821 y ella debe servirnos de lección. Desde que Haití nació a la libertad, tiene el excelente y abundante armamento dejado por la malograda expedición de Leclerc. Esas armas le sirvieron a Dessalines para invadirnos en 1805 y aun a Boyer para dominarnos en 1822. Ya es un armamento viejo, pero con todo muy superior al que tiene el gobierno ocupante en la parte Este, que pudiéramos capturar, o al que podríamos conseguir por otros medios. Según mis cálculos, Boyer puede poner en pie de guerra unos veinte mil hombres, con artillería y caballería, para aplastar una insurrección de esta parte oriental de la isla. Nuestra principal misión debe ser por ahora, primero, continuar la propaganda y comprometer cada vez más gente en todo el país, y segundo, estar atentos a la política interna de Haití para, en un momento dado, alentar cualquiera conspiración o alzamiento que pudiera degenerar en grave conflicto armado o determinar la

caída de Boyer. Estoy seguro de que desencadenada una guerra civil o derrocado el dictador, en Haití sobrevendría un período de confusión y divisiones. Será el momento que nosotros deberemos aprovechar para proclamar y sostener la independencia a que tiene derecho y está destinada nuestra querida Patria.

En acatamiento de estas instrucciones, los trinitarios y comunicados continuaban en su secreta actividad proselitista, y al mismo tiempo los primeros se las arreglaban para mantenerse informados sobre la situación política de Haití, aprovechando la amistad de algunos con los más comunicativos de los funcionarios haitianos, quienes a veces les daban a leer las gacetas impresas que llegaban de Puerto Príncipe y les comentaban los sucesos de su capital. En otras palabras, ellos mismos constituían su propio sistema de infiltración y espionaje. Por las informaciones que oían o leían, ellos se daban cuenta de que Boyer, después del descubrimiento de la última trama contra su gobierno, se mostraba más quisquilloso y arbitrario, y en la misma medida crecía el disgusto y la oposición cobraba alientos bajo la dirección de Hérard Dumesle, diputado por Los Cayos y presidente de la Cámara.

Por el mismo conducto supieron que en el palacio nacional haitiano había ocurrido un significativo incidente: con motivo del atentado contra la vida de Inginac, una delegación de diputados encabezada por Dumesle, y otra de senadores, que habían coincidido para manifestar su desaprobación del hecho, se fueron de palabras y provocaron un rompimiento entre ambos cuerpos. Los senadores apoyaban al presidente pero en la Cámara había una mayoría que le era hostil y desafiaba sus amenazas, lo cual barruntaba días malos para el régimen boyerano y por consiguiente para el orden y la tranquilidad de Haití.

Estas eran buenas noticias para los Trinitarios, que ellos propalaban exagerándolas, al tiempo que pintaban con los colores más sombríos el estado de creciente miseria de la

parte española de la isla, víctima de la indolencia y la corrupción de los agentes del poder intruso.

De Puerto Príncipe no venía una sola indicación de que al gobierno de Boyer le preocupara la suerte del país sojuzgado; ni tampoco noticia de que los diputados de la parte oriental se hicieran sentir de alguna manera, después de la salida de Manuel María Valencia. Los dominicanos se debatían en su penuria y eran además víctima de la venalidad de quienes ejercían alguna autoridad. "Más que gobernantes" —dice nuestro historiador García— "eran mercaderes políticos que habían convertido en fuente de medros personales la paga del soldado, sujeta a especulaciones desdorosas; los permisos de costa, en minas que explotaban con descaro; los ramos municipales, en patrimonio de las autoridades superiores; y los edificios públicos, en botín de guerra que destruían para fabricar a poco costo sus casas particulares".

Esta situación desesperada era, desde luego, campo propicio para que prendiera en cadena la simiente esparcida por los trinitarios y comunicados, estimulada por el mensaje de fe y optimismo que desde su oculta presidencia lanzaba Duarte de manera directa o indirecta. El apóstol y caudillo se empeñaba siempre en difundir la convicción —contraria al sentir general— de que un gobierno propio y autárquico, sin dependencia extranjera, crearía las condiciones de la libertad y prosperidad dominicanas y la fuerza necesaria para contrarrestar la ambición haitiana de poseer a perpetuidad toda la isla.

Pero pasaba el tiempo y, contra las esperanzas de los patriotas dominicanos, no se producía en Haití la crisis política que ellos veían próxima y pensaban aprovechar para su revolución. La prolongada espera hacía difícil contener el desaliento. Por eso fue penoso para Duarte y los Trinitarios el año de 1839. Después de alimentar por algún tiempo, a raíz de los sucesos de 1838, la ilusión de que los días de Boyer estaban contados y pronto vendría el desbarajuste favorable al proyecto liberador, los patriotas se sentían un

tanto desanimados y les parecía que aquel déspota era inmovible y eterno. Sin embargo, bastaba cualquiera noticia o simple rumor que implicara un empeoramiento de la situación política de Haití para que en ellos renaciera la esperanza y el entusiasmo. Entonces se complacían en hacer conjeturas optimistas. Tal fue cuando se supo que el valiente diputado opositorista Hérard Dumele había sido reelegido presidente de la Cámara de Diputados, en su tercera legislatura, un hecho indicativo de que disminuía el férreo control de Boyer sobre los ánimos en su país.

A esta nueva sucedió otra igualmente prometedora: la del serio debate suscitado entre el gobierno y la Cámara por la diversa interpretación dada por uno y otra a los artículos 107 y 108 de la Constitución haitiana en ocasión de la elección de seis nuevos senadores. Parecía que aquel sonado diferendo provocado por los diputados opositores no era sino el pretexto para que se produjera un deterioro de la situación que culminara en un levantamiento, pero pronto se les cayó el alma a los pies cuando supieron que Boyer había ganado la partida consiguiendo mediante coacciones una mayoría de diputados que se plegara a su tesis, y decretando arbitrariamente la destitución de Dumele y seis compañeros. Con esta medida inconstitucional cortó el dictador la evolución que se operaba en Haití hacia una mayor libertad parlamentaria y aparentemente fortaleció su posición, ya que así ahogaba las voces de la oposición. Pero en realidad el malestar no fue suprimido. Más bien se agudizaba, soterrado, acumulando una mayor fuerza para el próximo estallido.

Junta Directiva
del
Instituto Duartiano

Presidente: Lic. Pedro Troncoso Sánchez.

Primer Vicepresidente: Lic. Joaquín E. Salazar.

Segundo Vicepresidente: Dr. Vetilio Alfau Durán.

Secretario: Dr. Enrique Patín Veloz.

Tesorero: Dr. Víctor Ml. Soñé Uribe.

Vocales: Dr. Virgilio Hoepelman.

Dr. Antonio Frías Gálvez.

Dr. Pedro R. Vázquez.

Lic. Antonio Guerrero Peynado.

Gobernador de la Casa de Duarte:

Dr. Alfredo Mere Márquez.

